

Información Importante

La Universidad de La Sabana informa que el(los) autor(es) ha(n) autorizado a usuarios internos y externos de la institución a consultar el contenido de este documento a través del Catálogo en línea de la Biblioteca y el Repositorio Institucional en la página Web de la Biblioteca, así como en las redes de información del país y del exterior con las cuales tenga convenio la Universidad de La Sabana.

Se permite la consulta a los usuarios interesados en el contenido de este documento para todos los usos que tengan finalidad académica, nunca para usos comerciales, siempre y cuando mediante la correspondiente cita bibliográfica se le de crédito al documento y a su autor.

De conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, La Universidad de La Sabana informa que los derechos sobre los documentos son propiedad de los autores y tienen sobre su obra, entre otros, los derechos morales a que hacen referencia los mencionados artículos.

BIBLIOTECA OCTAVIO ARIZMENDI POSADA
UNIVERSIDAD DE LA SABANA
Chía - Cundinamarca

**ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA CREACIÓN DE UN SPA DE ESTIMULA-
CIÓN Y APRENDIZAJE PARA NIÑOS DE 0 A 5 AÑOS EN EL MUNICIPIO DE AGUA-
ZUL CASANARE**

ANGELA LILIANA SANABRIA RICO

Trabajo de grado para optar al título de Especialista en Gerencia Educativa

Asesor

Dra. Carmen Alicia Ruiz Bohórquez

**UNIVERSIDAD DE LA SABANA
INSTITUTO DE POSGRADOS FÓRUM
ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA EDUCATIVA
CHÍA, CUNDINAMARCA**

2017

Agradecimientos

Agradezco a la Doctora Carmen Alicia Ruiz por la dedicación y tiempo que invirtió en el asesoramiento de este proyecto de grado.

De igual manera al Doctor Crisanto Quiroga por el interés mostrado durante el desarrollo de la investigación, así como su amplio apoyo y preocupación por el desarrollo de la especialización.

A Dios que en su inmensa sabiduría supo orientarme durante todo este proceso, a mi Madre por su apoyo incondicional, a mi hija por ser mi inspiración, a los docentes por su esfuerzo continuo y su entrega en el proceso educativo, y al especialista Álvaro Rodríguez por su dedicación y apoyo en la construcción de este proyecto, y demás personas que ayudaron a que este sueño se hiciera realidad.

UNIVERSIDAD DE LA SABANA
ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA EDUCATIVA
RESUMEN ANALÍTICO DE INVESTIGACIÓN (R.A.I)

No.	VARIABLES	DESCRIPCIÓN DE LA VARIABLE
1	NOMBRE DEL POSTGRADO	Especialización En Gerencia Educativa
2	TÍTULO DEL PROYECTO	Estudio de factibilidad para la creación de un Spa de estimulación y aprendizaje para niños de 0 a 5 años en el municipio de Aguazul Casanare
3	AUTOR(es)	Angela Liliana Sanabria Rico
4	AÑO Y MES	2017/ Febrero
5	NOMBRE DEL ASESOR(a)	Carmen Alicia Ruíz Bohórquez
6	DESCRIPCIÓN O ABSTRACT	El presente proyecto tiene como objetivo realizar un estudio de factibilidad para la creación de un Spa de estimulación y aprendizaje, en el municipio de Aguazul, Casanare. El cual se desarrolla mediante un estudio técnico, operativo, y financiero, con el fin de determinar la viabilidad de la nueva propuesta educativa, puntualizando las necesidades de su estructura interna para la puesta en marcha y funcionamiento de dicha institución, teniendo en cuenta las necesidades del entorno social y económico de la población a la que se le ofrece el servicio de acuerdo a las condiciones del mercado, la normatividad vigente

		<p>en el municipio y del Ministerio de Educación Nacional.</p> <p>The main objective of this research is to make a feasibility study in order to create a Stimulation and learning spa, located in the town of Aguazul, Casanare. This research its develops through a technical study, operative and financial, with the final purpose of determine the viability of the new educational proposal, pointing out the needs of his internal structure to start the institution and his normal functioning, taking into account the needs of the social and economic environment of the population which is offered this service according to the market conditions and current normativity in the town and the ministry of national education.</p>
7	PALABRAS CLAVES	Centro de estimulación, Spa, estimulación temprana, habilidades motrices y cognitivas, aprendizaje, entorno social.
8	SECTOR ECONÓMICO AL QUE PERTENECE EL PROYECTO	El proyecto esta direccionado hacia el sector educación.
9	TIPO DE ESTUDIO	Esta investigación es un proyecto de grado

10	OBJETIVO GENERAL	Realizar un estudio de factibilidad para la creación de un Spa de estimulación motriz y de lenguaje para niños de 0 a 5 años, en el municipio de Aguazul, Casanare.
11	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	<p>Desarrollar un estudio operativo que examine las variables de competencia y las diferentes ofertas de precios, para la creación de un Spa de estimulación.</p> <p>Definir los aspectos legales que se deben implementar para la creación de un Spa en el municipio.</p> <p>Diseñar un estudio técnico que determine los recursos requeridos para la infraestructura y administración, que son necesarios para la creación de un Spa de estimulación.</p> <p>Realizar un estudio financiero de inversión para la creación de un Spa de estimulación temprana, y así determinar la viabilidad económica del proyecto en el municipio de Aguazul Casanare.</p>
12	RESUMEN GENERAL	<p>Este proyecto se desarrolla con el fin de revisar los parámetros necesarios para establecer un centro de estimulación temprana, por medio de un estudio de factibilidad en el municipio de Aguazul, Casanare.</p> <p>El eje de esta investigación es poder crear un ambiente óptimo para el desarrollo de los niños, siendo esta una de las principales preocupaciones de los padres de familia en la actualidad, ya que corresponde a una realidad colombiana que representa una gran posibilidad de negocios y que a su vez beneficie a la comunidad.</p>

A través del estudio de factibilidad se puede establecer la rentabilidad que puede tener la creación de un centro de estimulación temprana, mejorando los procesos de aprendizaje de los niños y niñas ya que en aguazul no se encuentran instituciones de este tipo, además que este municipio cuenta con una población socioeconómica que sostenga dicho proyecto.

A esto se suma que por medio de esta investigación se determinaron los requisitos necesarios para el óptimo funcionamiento de un establecimiento de este tipo, además de establecer las condiciones sociales, costos operativos y financieros. Enfocados en el entorno socioeconómico del municipio de Aguazul.

Para la elaboración del trabajo de campo se utilizaron técnicas de recolección de datos como entrevistas, encuestas, observaciones directas y a través de su análisis se logró determinar las condiciones básicas para el establecimiento de dicho centro.

Este proyecto se desarrolla con el fin de revisar los parámetros necesarios para establecer un centro de estimulación temprana, por medio de un estudio de factibilidad en el municipio de Aguazul, Casanare.

El eje de esta investigación es poder crear un ambiente óptimo para el desarrollo de los niños, siendo esta una de las principales preocupaciones de los padres de familia en la actualidad, ya que corresponde a

		<p>una realidad colombiana que representa una gran posibilidad de negocios y que a su vez beneficie a la comunidad.</p> <p>A través del estudio de factibilidad se puede establecer la rentabilidad que puede tener la creación de un centro de estimulación temprana, mejorando los procesos de aprendizaje de los niños y niñas ya que en aguazul no se encuentran instituciones de este tipo, además que este municipio cuenta con una población socioeconómica que sostenga dicho proyecto.</p> <p>A esto se suma que por medio de esta investigación se determinaron los requisitos necesarios para el óptimo funcionamiento de un establecimiento de este tipo, además de establecer las condiciones sociales, costos operativos y financieros. Enfocados en el entorno socioeconómico del municipio de Aguazul.</p> <p>Para la elaboración del trabajo de campo se utilizaron técnicas de recolección de datos como entrevistas, encuestas, observaciones directas y a través de su análisis se logró determinar las condiciones básicas para el establecimiento de dicho centro.</p>
13	CONCLUSIONES.	<p>Este proyecto ayudó a abrir las perspectivas hacia la creación de empresas, los criterios necesitados para ello, y a estudiar qué tan viable es el establecimiento de un negocio de este tipo, además de establecer las complicaciones que tiene en el orden financiero y en la formación de un núcleo de población que permita mantener dicho negocio.</p>

		<p>A través de los conocimientos adquiridos en la especialización se pudo llevar a buen término la investigación, ya que apporto conocimientos gerenciales, mercadeo, financieras, de coaching e investigativos, ampliando las bases de saber profesionales.</p> <p>Este proyecto tiene relación con el área educativa ya que permite unir los conocimientos en pedagogía infantil en el desarrollo de la concepción pedagógica y la elección de los parámetros didácticos del centro de desarrollo, ya la parte de gerencia educativa generó el conocimiento necesario para crear los referentes legales, financieros y teóricos que amplían un fuerte desarrollo conceptual del mismo.</p> <p>Una de las recomendaciones evidenciadas después de desarrollar dicho estudio, es que existe la necesidad de implementar unos lineamientos muy claros al investigar, encaminado hacia la seriedad en la aplicación de los conocimientos y planes financieros.</p>
14	FUENTES BIBLIOGRÁFICAS	<p>Acevedo, K. (2010). Estudio de Factibilidad de un Proyecto, (tesis de posgrado). Universidad del Atlántico, Colombia.</p> <p>Berge, K. S. (2012). Psicología del desarrollo: infancia y adolescencia. España: Editorial Medica Panamericana.</p> <p>Berlinsky, S & Schady, N. (2015). El bienestar infantil y las políticas públicas, Banco interamericano de desarrollo. Bogotá, Colombia</p> <p>Brugué, M. S. (2003). El desarrollo de los niños, paso a paso. Barcelona: Editorial UOC.</p>

Camacho, H, F. (2012). Plan de desarrollo “hechos de gobierno por aguazul”. Aguazul, Casanare.

Camacho, L, M., Suárez, A, C., Vanegas, N, S., & Velasco, S, J. (2012). Estudio de factibilidad para la creación de un centro de estimulación adecuada en la ciudad de Tunja (Tesis de posgrado). Universidad de la Sabana, Chía, Cundinamarca.

Cámara de comercio de Aguazul Casanare. (2016). Colombia.

Colombia. Conpes 109. (2007). “Colombia por la Primera Infancia”. Bogotá, Colombia.

Fuentes, M. (2010). Estudio de factibilidad y proyectos. (24 de octubre). Obtenido de <http://estudiodefactibilidadyproyectos.blogspot.com.co/>

Ley 1098. (2006). Código de la Infancia y la Adolescencia. Bogotá, Colombia.

Ministerio de Educación Nacional Colombiano. (22 de mayo de 2016). Educación para la primera infancia. Obtenido de <http://www.mineducacion.gov.co/primerainfancia/1739/article-177827.html>

Ministerio de Educación Nacional Colombiano. (2015). Decreto 1075. Bogotá.

Ministerio de Educación Nacional colombiano. (03 de diciembre de 2007). Política Pública Nacional de Primera Infancia. Obtenido de Colombia por la Primera Infancia: http://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-177832_archivo_pdf_Conpes_109.pdf

Ministerio de Educación Nacional Colombiano. (1994). Ley general de educación - Ley 115. Bogotá.

Ministerio de Justicia y del derecho Colombiano. (1995). Decreto 2150. Bogotá.

Ministerio de Justicia y el Derecho Colombiano. (1995). Decreto 2150. Bogotá: Ministerio de justicia.

Ministerio de Salud Colombiano. (1979). Ley 9 de Sanidad. Bogotá: Ministerio de Salud.

Narváez, M. T. (2008). Estimulación Temprana. En Actividades para estimular el desarrollo entre 1 Y 7 años (pág. 148). Bogotá: ediciones Gamma.

Mullis K, B. (2008). El bienestar infantil y las políticas públicas, Banco interamericano de desarrollo. Bogotá, Colombia.

Prieto, J. A., Iscar, M. d., & Paloma, H. &. (2012). Estimulación Temprana y Psicomotricidad. España: Wanceulen.

- Quinchanegua, T. (3 de noviembre de 2011). ABC del bebe.com. Obtenido de <http://www.abcdelbebe.com/etapa/nino/preescolar/desarrollo/spa-para-ninos-una-novedosa-opcion-para-relajarlos>.
- Ramírez, E. & Cajigas, M. (2002). Proyecto de investigación competitivos. Palmira, Colombia: Universidad Nacional de Colombia.
- Ramírez, S. F. (2013). El spa y los tratamientos para los niños. Dossier, 2.
- Regidor, R. (2005). Las capacidades del niño. Madrid: Palabras S.A.
- Rigal, R. (2006). Educación motriz y educación psicomotriz en Preescolar y Primaria. España: Publicaciones Inde.
- Sandurni, B. M. (2008). El desarrollo de los niños, paso a paso. Barcelona: Editorial UOC.
- Sarmiento D, M. (1995). Estimulación oportuna. Bogotá: Usta.
- mpieri, R, H., Fernández, C.C & Baptista. P. L. (2006, 1998,1991). Metodología de la Investigación, 4ta Edición, México.
- Zapata, E. (septiembre de 2007). Mercadeo Educativo. Obtenido de <http://edgarzapataphd.blogspot.com.co/>

Tabla De Contenido

	Pág.
Introducción	1
1.Problema de investigación.....	3
1.1. Descripción del problema.....	3
1.2. Planteamiento del problema.....	6
2.Justificación.....	7
3.Objetivos.....	9
3.1. Objetivo general	9
3.2. Objetivos específicos.....	9
4.Marco referencial.....	10
4.1. Marco	10
4.2. Marco teórico	11
4.2.1. Estudio de factibilidad.....	11
4.2.2. Estudio de mercado.	12
4.2.3. Estudio técnico.	12
4.2.4. Estudio financiero.....	13
4.2.5. Primera infancia.....	13
4.2.6. Estimulación temprana	16
4.2.7. Dimensión de lenguaje	18
4.2.8. Dimensión de motricidad.....	19
4.2.9. Spa	20
4.3. Marco legal.....	22
4.3.1. Ley general de educación 115 de 1994	22
4.3.2. Decreto 1075 de 2015 - sector educativo	22
4.3.3. Documento Conpes social 109 - Política Pública Nacional de Primera Infancia, 2007.	24
4.3.4. Ley 9 de 1979 - Sanidad.....	25
4.3.5. Decreto 2150 de 1995 - Antitramites de Ministerio de Justicia y el Derecho.....	26
4.3.6. Cámara de Comercio	27
4.4. Marco contextual.....	28
4.5. Georeferenciación del proyecto	31

5. Diseño metodológico	32
5.1. Enfoque de investigación	32
5.1.1. Tipo de investigación.....	33
5.1.2. Grupo de trabajo	33
5.1.3. Población y muestra.....	34
5.1.5. Unidad de análisis.....	35
5.2. Categorías de análisis	35
5.2.1. Matriz categorial.....	35
5.3. Estudio de mercadeo	39
5.4. Estudio técnico	39
5.5. Estudio financiero	40
5.6. Fases de intervención	40
5.6.1. Fase preparatoria:	40
5.6.2. Fase trabajo de campo:	40
5.1.3. Fase analítica:	40
5.6.4. Fase Informativa:	41
5.7. Técnicas e instrumentos de recolección de información.....	41
5.7.1. Entrevista personal:	41
5.7.2. Encuesta:.....	41
5.7.3. Grabación de audio:.....	41
5.7.4. Observación y anotación directas:	42
6. Plan de acción y cronograma	42
7. Análisis de recolección de datos.....	46
7.1. Entrevista a padres de familia	46
7.2. Entrevistas a madres gestantes	51
7.3. Entrevistas a docentes	56
7.4. Matriz de datos	60
7.4.1. Perfil del secretario de educación de Aguazul Casanare	60
7.4.2. Perfil de abogado especialista.....	60
7.5. Triangulación	63
8. Estudio operativo	66
8.1. Filosofía.....	66

8.2. Visión	66
8.3. Misión.....	66
8.4. Objetivos	66
9. Estudio técnico	68
9.1. Nombre de la empresa.....	68
9.2. Descripción del servicio.....	68
9.3. Programas que se ofrecen.....	69
9.3.1. Curso de música:	69
9.3.2. Curso de literatura:	69
9.3.4. Curso de teatro:.....	69
9.3.5. Curso de artes plásticas:	69
9.4. Pedagogía	69
9.5. Recursos pedagógicos y didácticos	70
9.6. Personal administrativo, docente y especialistas.....	70
9.7. Descripción del cargo.....	71
9.7.1. Rectora.....	71
9.7.1.1. <i>Objetivo del cargo:</i>	71
9.7.1.2. <i>Requisitos:</i>	71
9.7.1.3. <i>Habilidades:</i>	71
9.7.2. Psicopedagoga	72
9.7.2.1. <i>Objetivos del cargo:</i>	72
9.7.2.2. <i>Requisitos:</i>	72
9.7.2.3. <i>Habilidades:</i>	72
9.7.3. Terapeuta ocupacional.....	72
9.7.3.1. <i>Objetivo del cargo:</i>	72
9.7.3.2. <i>Requisitos:</i>	72
9.7.3.3. <i>Habilidades:</i>	72
9.7.4. Auxiliar contable	73
9.7.4.2. <i>Requisitos:</i>	73
9.7.4.3. <i>Habilidades:</i>	73
9.7.4.4. <i>Responsabilidad:</i>	73
9.7.5. Docentes en el área específica.....	73

9.7.5.1. <i>Objetivos del cargo:</i>	73
9.7.5.2. <i>Requisitos:</i>	73
9.7.5.3. <i>Habilidades:</i>	73
9.7.6. <i>Servicios generales</i>	74
9.7.6.1. <i>Objetivo del cargo</i>	74
9.7.6.2. <i>Requisitos:</i>	74
9.7.6.3. <i>Habilidades:</i>	74
10. Estudio financiero	75
10.1. Año Cero	76
10.1.1. Ingresos año cero	76
10.2. Primer Año	77
10.2.1. Ingresos operacionales primer año	77
10.2.2. Egresos operacionales primer año	78
10.3. Año Dos.....	79
10.3.1. Ingresos operacionales año dos	79
10.3.2. Egresos operacionales año dos	80
10.4. Año Tres	81
10.4.1. Ingresos operacionales tercer año	81
10.4.2. Egresos operacionales tercer año.....	82
10.5. Año Cuatro	83
10.5.1. Ingresos operacionales.....	83
10.5.2. Egresos operacionales.....	84
10.6. Flujo De Caja	85
11. Conclusiones de factibilidad	86
12. Conclusiones generales	87
13. Recomendaciones	88
14. Referencias bibliográficas	89
15. Bibliografía	92
16. Anexos	93

Listas de tablas

	Pág.
Tabla N° 1. Muestra poblacional	34
Tabla N° 2. Matriz categorial de análisis	38
Tabla N° 3. Acción y Cronograma.....	45
Tabla N° 4. Beneficio de asistir a un SPA	55
Tabla N° 5. Matriz de datos – entrevistas.....	63
Tabla N° 6. Triangulación.....	65
Tabla N° 7. Año cero en finanzas	76
Tabla N° 8. Ingresos año uno.....	77
Tabla N° 9. Egresos año uno.....	78
Tabla N° 10. Ingresos año dos.....	79
Tabla N° 11. Egresos año dos.....	80
Tabla N° 12. Ingresos año tres.....	81
Tabla N° 13. Egresos año tres.....	82
Tabla N° 14. Ingresos año cuatro.....	83
Tabla N° 15. Egresos año cuatro.....	84
Tabla N° 16. Flujo de caja.....	85
Tabla N° 17. VPN Y TIR.....	85

Lista de imágenes

	Pág.
Imagen N° 1. Referencia marco conceptual.....	10
Imagen N° 2. Ordenamiento territorial municipal de Aguazul.....	28
Imagen N° 3. Barrio Sevilla, Aguazul Google Maps.....	31

Lista de gráficos

	Pág.
Gráfico N° 1. Madre o padre de niños menores de 5 años	46
Gráfico N° 2. Cuantos niños menores de 5 años tiene.....	47
Gráfico N° 3. Quién cuida de sus hijos.....	47
Gráfico N° 4. Cuánta paga por el cuidado de sus hijos.....	48
Gráfico N° 5. Está satisfecho por el cuidado y educación de sus hijos.....	49
Gráfico N° 6. Conoce algún centro de estimulación en Aguazul.....	49
Gráfico N° 7. Es pertinente la creación de un Spa en Aguazul.....	50
Gráfico N° 8. En que horarios prefiere el servicio.....	51
Gráfico N° 9. Conoce alguna oferta en el barrio Sevilla.....	52
Gráfico N° 10. Le gustaría utilizar el servicio.....	52
Gráfico N° 11. Cuanto está dispuesto a pagar.....	53
Gráfico N° 12. Utilizar el servicio por horas o por jornadas.....	54
Gráfico N° 13. Programas que le gustaría que se ofrecieran.....	55
Gráfico N° 14. Como docente recomendaría un SPA.....	56
Gráfico N° 15. Le gustaría trabajar en un SPA.....	57
Gráfico N° 16. Que pedagogía aplicaría.....	58
Gráfico N° 17. Cuanto cobraría por una pensión.....	59

Lista de anexos

	Pág.
Anexo N° 1. Encuesta a padres de familia.....	93
Anexo N° 2. Encuesta a madres gestantes.....	96
Anexo N° 3. Encuesta a docentes.....	99
Anexo N° 4. Entrevista a abogado especialista.....	102
Anexo N° 5. Entrevista a secretario de educación.....	105
Anexo N° 6. Formato de observación de jardines.....	108

Introducción

Este proyecto se desarrolló con el fin de establecer los parámetros necesarios para el establecimiento de un centro de estimulación temprana, así como un estudio de factibilidad del mismo en el municipio de Aguazul, Casanare.

Preparar a los niños para un futuro promisorio se ha convertido en una de las mayores preocupaciones de padres de familia, que buscan desde tempranas edades potenciar las habilidades cognitivas y sensoriales de los niños. En Colombia este tipo de prácticas viene en aumento representando una gran oportunidad de negocios, como de establecer un servicio que ayude al beneficio de la comunidad. Todo esto a través de la estimulación temprana.

Lo que se busca con este proyecto en primera instancia es establecer la factibilidad para crear una institución que introduzca en el municipio las prácticas de estimulación temprana como estrategias para mejorar el aprendizaje de los niños y niñas de Aguazul, en el momento no se encuentran instituciones de este tipo y el estudio de factibilidad realizado muestra grandes oportunidades de negocio, pues se cuenta con una población socioeconómica focalizada que quiere brindar a sus hijos una estimulación adecuada, una vez establecido el centro de estimulación temprana se propenderá por brindar un servicio enfocado a el desarrollo motriz, socio-afectivo, cognitivo, artístico que le otorgue las herramientas necesarias a los niños para que hacia el futuro se proyecten como seres con un desarrollo integral.

Para formar un establecimiento de este tipo es necesario tener en cuenta los requisitos legales que este implica y para ello se desarrolló un estudio de factibilidad el cual aporta elementos importantes en la caracterización del negocio, su contexto social, las condiciones operativas, los costos financieros, además de establecer un marco teórico que soporte la formación de dicho

centro de estimulación. Además, se determina la población que desea adquirir el servicio y desde allí hacer las fórmulas de ganancias que se pueden obtener.

Para determinar la factibilidad de este proyecto se utilizaron técnicas de recolección de datos como entrevistas, encuestas, observaciones directas y a través de su análisis se logró identificar las condiciones básicas para el establecimiento de dicho centro.

La importancia de la implementación de esta idea es el impacto positivo que tendría en el municipio a desarrollar, ya que brindaría un servicio complementario a las instituciones públicas y privadas ya establecidas en este, pero que no manejan planes de estimulación temprana, a su vez sería una fuente de empleo para diferentes profesionales que les serviría como experiencia en el cuidado y la enseñanza a niños de las edades determinadas.

Este documento guiara al lector a través del proceso de la investigación determinada por la pregunta problema, los objetivos, la definición de conceptos utilizados para formar el marco teórico en el que se soporta dicha investigación, una contextualización del municipio de aguazul. Con esto se procederá a trabajar lo que es el aspecto legal, el enfoque de la investigación, los elementos necesarios para el desarrollo del proyecto, así como un enfoque pedagógico, el desarrollo financiero, la factibilidad y análisis de los datos obtenidos.

1. Problema de investigación

1.1. Descripción del problema

A partir de varias experiencias obtenidas en el aula se evidencia la importancia de estimular la parte motora y de lenguaje en los niños de 0 a 5 años, ya que el menor está en crecimiento y dispuesto a tener experiencias significativas en los procesos de aprendizaje en cuanto a las habilidades lectoras, para que más adelante apliquen estas herramientas aprendidas en su etapa escolar. Se da inicio a la investigación mencionando los programas con los que el municipio cuenta para la estimulación en la primera infancia con el plan de desarrollo integral por aguazul 2016 - 2019.

Los programas que el municipio ofrece hacia la primera infancia en estimulación son atención de enfermedades prevalentes en la infancia, radio educa y de cero a siempre los cuales prestan el servicio a 1501 infantes en el desarrollo de las estrategias en los hogares, centros de desarrollo infantil. Otro programa que ofrece el municipio de Aguazul es educación y cultura para el desarrollo humano, encontrando los subprogramas de educación, acceso para todos, hechos por la calidad educativa, actos culturales, lectores de cero a siempre que darán cumplimiento mediante los ejes transversales, trabajando cada programa con los lineamientos estratégicos con los que rige el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.

Por consiguiente, es necesario realizar una propuesta que permita fortalecer las destrezas motoras y habilidades cognitivas en los niños y niñas, contribuyendo a mejorar el servicio en los hogares comunitarios, centro de desarrollo infantil y al perfeccionamiento de las prácticas en los cuidadores y profesores, a través de protocolos de divulgación pedagógica y talleres presenciales para que los niños y niñas de primera infancia sean más felices y desarrollen un proceso físico,

cognitivo mediante experiencias y hábitos de vida que les consolide a futuro mejores oportunidades de vida. Mediante este proceso se muestra lo que se quiere lograr en cuanto a la motricidad y el lenguaje según las observaciones que se realizan en los jardines en el municipio de Aguazul.

A partir de lo indagado en la recolección de información se realizó un estudio de factibilidad que permite identificar las características de la población que se va a atender y de esta manera mostrar la importancia de ejecutar un análisis de mercadeo, un estudio de viabilidad económica y financiera del proyecto, que determina la posibilidad de crear un Spa de estimulación para niños, como una propuesta con estrategia creativa e innovadora.

Según el Berlinsky y Schady (2015), por medio del Banco Interamericano de Desarrollo se ayudó a varios países a lograr avances significativos en proyectos enfocados a la primera infancia, brindando apoyo económico por medio de préstamos. A pesar de esta situación, la población perteneciente a primera infancia en Colombia, muestra un lento progreso frente a diferentes capacidades intelectuales. En este aspecto algunos factores influyen, desde una mala alimentación durante el embarazo, la lactancia y los malos hábitos alimenticios de los menores, la evolución de los niños y niñas durante los cinco primeros años de vida son cruciales, porque definen muchos aspectos de tipo cognitivo, afectivo y físico que marcaran la vida del ser humano a futuro (Pág. 15).

También para (Mullis 2008) es indispensable reconocer que las bases del progreso y futuro infantil se fundamentan desde el momento de la concepción y el transcurso del embarazo, ya que el niño se desarrolla con diferentes procesos para definir la personalidad, los gustos entre otros (Pág. 26).

Según lo mencionado, lo que se busca con este proyecto es establecer la factibilidad de crear una institución para fortalecer el aprendizaje, las habilidades motoras y capacidades cognitivas correspondientes a la primera infancia en su contexto, mejorando el nivel de desarrollo motriz y de lenguaje de la población escolar y no escolar, de igual manera, es el principio de muchos cambios en la vida del infante, por consiguiente, se proyecta una institución centrada en el bienestar de los niños y niñas para generar diferentes tipos de procesos en estimulación temprana, las cuales se verán reflejadas en seres que desarrollaran capacidades motoras y de lenguaje, que les permitan entender su contexto social, siendo útiles a la sociedad, así como ciudadanos productivos a futuro, enfocándolos en las necesidades físicas, sensoriales, cognitivas y afectivas del presente para potencializarlas durante su crecimiento.

Cabe destacar que el programa de educación y cultura para el desarrollo humano del municipio de Aguazul encabezado por el Alcalde Fernando Camacho durante el año 2012 – 2015 estudió la forma de cómo fortalecer todo tipo de aprendizaje significativo en los niños y niñas favoreciendo las habilidades motoras y capacidades cognitivas según la edad y el contexto en el que viven en el municipio de Aguazul, buscando mejorar el nivel de educación en la primera infancia para convertirse en la principal propuesta de instalar un centro de desarrollo infantil con un enfoque diferencial el cual logro atender a los menores de 5 años que requerían de este programa de estimulación temprana, ayudándolos a desarrollar sus habilidades motrices y capacidades cognitivas mediante las pautas establecidas por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, así disminuyendo las barreras tanto físicas como mentales que impiden realizar una plena inclusión social.

En la actualidad el municipio tiene dos centros de desarrollo infantil los cuales prestan un servicio a 350 niños pertenecientes a la primera infancia, se calcula que una cantidad considerable

de niños y niñas no pueden acceder a los centros de estimulación, porque el municipio no tiene las suficientes instalaciones para atender a la totalidad de la población en primera infancia y solo son atendidos los niños de bajos recursos, por lo cual los padres de familia requieren un sitio que además de brindar atención personalizada, ofrezca diferentes servicios educativos para sus hijos.

Por eso es factible la creación de un Spa de estimulación en motricidad y lenguaje para los niños que no se encuentran beneficiados en los Centros de Desarrollo Infantil ya que sus padres cuentan con los recursos para brindarles a sus hijos un aprendizaje significativo con personal especializado. Los padres saben la importancia que se obtiene al realizar una buena estimulación temprana y que la falta de ésta en sus primeros años de vida puede tener consecuencias en las habilidades motoras, cognitivas y lingüísticas considerando que todas las actividades se deben presentar como un juego donde el niño se divierta, teniendo en cuenta que las experiencias deben ser enriquecedoras y desarrollándolas con mucho afecto.

1.2. Planteamiento del problema

¿Es factible crear un SPA de estimulación en motricidad y lenguaje para niños de 0 a 5 años generando un beneficio a la primera infancia en el municipio de Aguazul Casanare?

2. Justificación

La creación de un spa de estimulación para niños de 0 a 5, en el Municipio de Aguazul, Casanare, es la oportunidad de generar una propuesta innovadora beneficiando a los infantes, teniendo en cuenta, que en la primera infancia es importante el desarrollo motriz y de lenguaje, esto tiene un impacto significativo y positivo en el progreso del niño o niña.

Por otra parte, el estudio de factibilidad muestra que es necesario crear una respuesta al crecimiento de la población infantil que se proyecta en el Municipio para fortalecer las capacidades físicas y de lenguaje que tienen los niños según sus habilidades motoras y cognitiva, mediante un Spa de estimulación.

El planteamiento de una oferta de estimulación, debe estar basada primeramente por las normas establecidas en la Secretaria de Educación, y segundo las expectativas por parte de los propietarios, para poder determinar una coherencia y viabilidad del negocio.

Así mismo, el estudio de factibilidad se construye como una herramienta fundamental para determinar la viabilidad de la creación de un Spa como proyecto de grado, lo cual se relaciona con la toma de decisiones, para tener una perspectiva propia de lo que se quiere lograr en el municipio. El punto de vista del presente trabajo, se enfoca en la factibilidad de una propuesta de un Spa de estimulación, atendiendo a la primera infancia como única oferta educativa informal, para niños dispuestos aprender y a construir nuevos conocimientos desde los procesos de estimulación, teniendo un espacio para acciones pedagógicas con diferentes estrategias que se constituyan en experiencias enriquecedoras para cada niño.

La orientación de dicha propuesta educativa informal es coherente con los propósitos municipales, ya que, en la actualidad existen dos lugares específicos en los cuales se busca

desarrollar habilidades físicas y de aprendizaje, con el proyecto se quiere prestar un sin número de beneficios a los niños como fortalecer y perfeccionar las destrezas motoras, el desarrollo intelectual, la autoestima y personalidad a través de un aprendizaje significativo, esta propuesta busca beneficiar al menor como a sus padres de familia, por lo tanto, es evidente la necesidad de brindar este servicio a la comunidad de forma eficaz y a la medida del bolsillo de muchas familias.

Se proyecta un enfoque creativo y novedoso para llamar la atención de los padres de familia con el fin de que se acerquen a participar con sus hijos de dichas actividades y propuestas asumiendo los retos que demanda el municipio.

3.Objetivos

3.1. Objetivo general

Realizar un estudio de factibilidad para la creación de un Spa de estimulación motriz y de lenguaje para niños de 0 a 5 años, en el municipio de Aguazul, Casanare.

3.2. Objetivos específicos

Desarrollar un estudio operativo que examine las variables de competencia y las diferentes ofertas de precios, para la creación de un Spa de estimulación.

Definir los aspectos legales que se deben implementar para la creación de un Spa en el municipio.

Diseñar un estudio técnico que determine los recursos requeridos para la infraestructura y administración, que son necesarios para la creación de un Spa de estimulación.

Realizar un estudio financiero de inversión para la creación de un Spa de estimulación temprana, y así determinar la viabilidad económica del proyecto en el municipio de Aguazul Casanare

4.Marco referencial

4.1. Marco

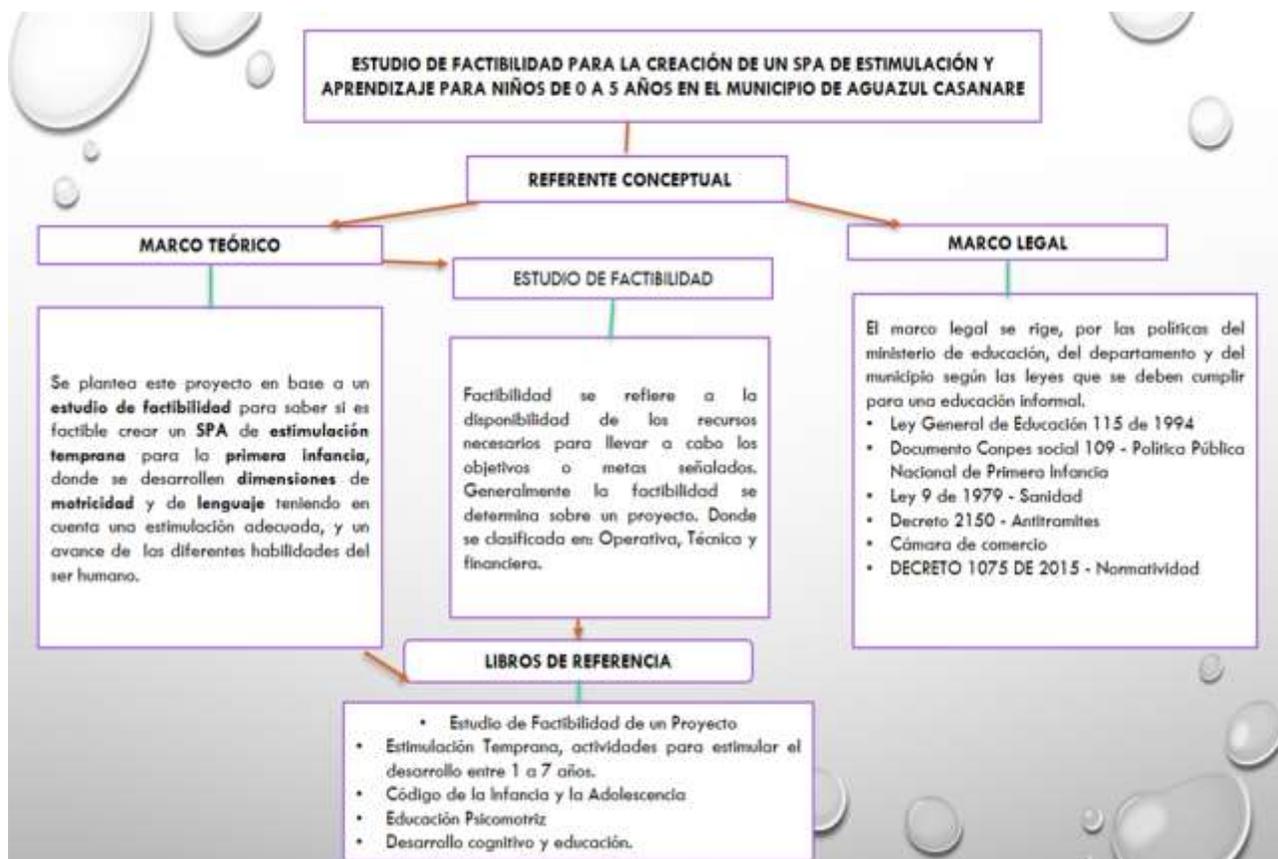


Imagen N° 1. Referencia marco conceptual

4.2. Marco teórico

4.2.1. Estudio de factibilidad

Para comenzar es importante realizar un estudio, que se aproxime al concepto de factibilidad el cual define la posibilidad de crear algo para tener claro cuál será la inversión.

Se refiere a un “análisis comprensivo que sirve para recopilar datos relevantes sobre el desarrollo de un proyecto y en base a ello tomar la mejor decisión y si se procede su estudio, desarrollo o implementación” (Acevedo, 2010 , pág. 62). Partiendo de esto se determina si la propuesta tendrá éxito alguno, determinando la viabilidad del proyecto a mediano y largo plazo.

En síntesis a lo anteriormente dicho se confirma que un estudio de factibilidad es la razón central de aplicar esfuerzos en una idea de negocios como lo dicen los autores Ramírez y Cajigas (2002), esto radica en el hecho de minimizar los riesgos propios de la inversión, y paralelamente, conocer de manera ordenada en amplitud y profundidad, sobre el portafolio de productos a ofrecer, teniendo en cuenta un estudio de mercadeo, estudio financiero, estudio operativo que permite establecer la viabilidad del proyecto que se quiere crear para primera infancia.

Sin embargo, un estudio permite determinar si el negocio será bueno o malo y en qué contexto se debe desarrollar para que sea un éxito. Inicialmente un proyecto significa hacer una inversión en tiempo, dinero, materia prima y mano de obra.

Los estudios de factibilidad se desarrollan con base en una investigación que sirve como referente para analizar si el negocio será exitoso o no según el estudio del proyecto de inversión, todo lo cual permite la toma de decisiones sobre su ejecución y desarrollo, teniendo en cuenta las siguientes pautas:

- Saber si el proceso es un error
 - Identificar si es rentable o trae perdidas
 - Realizar un plan de producción y costos
 - Que clientes son los que se quieren tener
 - Rapidez en la recopilación de los datos.
 - Disponibilidad de los recursos adecuados para llevar a cabo los objetivos propuestos.
- Conocer si es posible producir con ganancias.

Los componentes de un estudio de factibilidad se plantea en torno a tres aspectos: el Estudio de mercado, Estudio técnico, Estudio financiero.

4.2.2. Estudio de mercado.

Tiene como finalidad determinar si existe o no, una demanda que justifique la puesta en marcha de un programa de producción de ciertos bienes o servicios, en un espacio de tiempo. El estudio de mercado, además que analizar y determinar la oferta y la demanda, permite prever situaciones futuras para establecer políticas y procedimientos para ser utilizadas como estrategia comercial.

4.2.3. Estudio técnico.

Tiene por objeto proveer información, para cuantificar el monto de las inversiones y costos de las operaciones relativas en esta área, los resultados de este estudio serán definir la función de producción que optimice la utilización de recursos disponibles en la producción del bien o servicio del proyecto.

4.2.4. Estudio financiero.

Sus objetivos son el de ordenar y sistematizar la información de carácter monetario que proporcionaron las etapas anteriores, elaborar los cuadros de análisis y antecedentes adicionales para la evaluación del proyecto y evaluar los antecedentes para determinar su rentabilidad. (Fuentes, 2010, pág. 2).

Observando todo lo anterior se llega a la conclusión que el reto de Jardines y Colegios, es tomar o no la decisión de ingresar al mercadeo educativo, como lo dice Edgar Zapata en su blog de mercadeo estudiantil. “Con las condiciones actuales de incremento de la oferta educativa y la disminución de la demanda vía la deserción por causas económicas, de baja calidad académicas, y de traslados de ciudad, entre otras. Se hace imperiosa la necesidad de optar por esta nueva orientación en la oferta educativa, sencillamente para poder sobrevivir” (Zapata, 2007, pág. 2). En este párrafo él quiere decir que la educación tiene que ser de óptima calidad y las infraestructuras llamativas para que la oferta sea vendida al público de interés.

El estudio de factibilidad brinda una perspectiva clara de la creación e inversión en un establecimiento dedicado al desarrollo a la primera infancia, realizando un estudio de mercadeo que permita establecer la oferta y demanda educativa que haya en el municipio de Aguazul, con el fin de definir las funciones de producción y los recursos financieros, materiales y humanos que se utilizaran en este proyecto.

4.2.5. Primera infancia

La primera infancia es la etapa más importante del ser humano, ya que el niño está desarrollando sus habilidades motoras y de lenguaje adquiriendo nuevos conocimientos que le serán útiles en su formación como persona.

El desarrollo de un niño o niña durante la primera infancia depende esencialmente de los estímulos que se le den y de las condiciones en que se desenvuelva. Es por esto que en la etapa comprendida entre los cero y los cinco años de edad es necesario atender a los niños y las niñas de manera armónica, teniendo en cuenta los componentes de salud, nutrición, protección y educación inicial en diversos contextos (familiar, comunitario, institucional), de tal manera que se les brinde apoyo para su supervivencia, crecimiento, desarrollo y aprendizaje. (Ministerio de Educación Nacional Colombiano, 2016). Con el término de primera infancia se quiere describir todas aquellas habilidades que el niño puede desarrollar durante los primeros seis años de vida, todo esto se logra según la estimulación que el niño reciba por parte de sus padres y centros de estimulación a los que frecuenta, por consiguiente, un niño estimulado es más ágil al realizar actividades motoras y de lectura ya que comprende con facilidad a lo que se quiere llegar según las indicaciones que se le den.

Es muy importante hacer una descripción de las características motoras y cognitivas en el desarrollo de los niños de 0 a 5 años, “en el desarrollo motor él bebé ira ganando control en primer lugar sobre los movimientos de la cabeza, tronco y finalmente se sostendrá y andará sobre sus piernas. Así mismo, primero podrá controlar las partes centrales del cuerpo (motricidad gruesa) antes de ejercer el dominio sobre las partes más alejadas de su organismo, como los dedos (motricidad fina). Por otro lado, y al igual que en la adquisición de otras habilidades, también en las destrezas motrices se progresa de lo simple a lo complejo” (Brugué, 2003, pág. 48). Además “en la cognición es el acto que engloba los procesos de pensar, aprender, percibir, recordar y comprender. A pesar de que todos los teóricos de la cognición humana enfatizan las actividades del propio niño en la construcción de su conocimiento, es obvio que éste no puede ser independiente de las experiencias de aprendizaje de los padres u otras mentes le deparen. Aun así,

debemos reconocer que los niños por una serie de secuencia temporal en la progresión de las estructuras cognoscitivas que les posibilitan aprehender los significados del mundo tanto físico y como social” (Sandurni, 2008, pág. 74). Como se ha analizado los niños van desarrollando paso a paso todas sus habilidades motoras y cognitivas según lo que observan de sus padres o cuidadores, pues ellos los estimulan a diario mediante actividades físicas y de comprensión.

Por otro lado, el niño comienza a realizar oraciones largas con diferentes significados, pues en cierto punto se da ingreso a la vida escolar y/o académica “el niño desde la gestación, hasta sus primeros años, y sin importar los distingos de edad, género, raza, etnia o estrato social, es definido como ser social activo y sujeto pleno de derechos. Es concebido como un ser único, con una especificidad personal activa, biológica, psíquica, social y cultural en expansión. Asumir esta perspectiva conceptual de niño, tiene varias implicaciones en el momento de diseñar políticas públicas con y para ellos: al ser reconocido como ser en permanente evolución, posee una identidad específica que debe ser valorada y respetada como parte esencial de su desarrollo” (Ministerio de Educacion Nacional Colombiano, 2007).

El concepto que hoy se tiene de la educación para niños antes de los cinco años es concebido como preparación para la escuela ósea el aprestamiento, además se caracteriza por prácticas escolares imprescindibles que privilegian actividades sedentarias, de repetición y de memoria. Por tal razón se quiere crear un Spa de estimulación para motivar al niño a indagar por sí solo, a estar diariamente en actividades físicas que ayuden a su desarrollo motor, siempre y cuando se realicen a manera de juegos para que ellos se diviertan en cada acción que realicen.

La primera infancia es el periodo adecuado para potenciar las capacidades de lenguaje ya que “el niño se encuentra en una etapa prelingüística, en la cual no hay un uso de los aspectos forma-

les de la lengua que los niños aprenderán en breve, los pequeños en esas edades emiten diversidad de sonidos, algunos de los cuales son interpretados por sus padres como palabras” (Sandurni, 2008, pág. 75). Por otra parte se menciona la motricidad gruesa y fina “que involucran los movimientos corporales y los pequeños movimientos del cuerpo (especialmente los de las manos y los pies) la motricidad fina es mucho más difícil de dominar que la motricidad gruesa ... la principal dificultad con la motricidad fina es simplemente que los niños pequeños no tienen el control muscular, la paciencia y el juicio necesario” (Berge, 2012, pág. 235), para concluir se alude que la primera infancia es la etapa más importante del ser humano, ya que adquiere habilidades que serán útiles para su vida, con esto se garantiza que la creación del Spa brinde una atención que asegure la estimulación del niño, reconociendo que los menores de cinco años requieren propuestas de atención que satisfagan sus necesidades y respeten sus ritmos de aprendizaje.

4.2.6. Estimulación temprana

Uno de los temas que se deben resaltar en la investigación es la estimulación temprana o precoz en niños de 0 a 5 años, con finalidad de ofrecer un programa terapéutico que ayude al infante a nivelar sus conocimientos y habilidades motoras, donde se requiere personal especialista que de un diagnóstico para brindar una asesoría acorde a la necesidad de cada niño.

La estimulación temprana es el desarrollo de las distintas habilidades de los niños de 0 a 5 años, “su énfasis ya no es remedial, sino educativo, no la realizan solamente especialistas, sino que se orientan a los padres de familia, y parte de un reconocimiento de la etapa por la cual pasa el niño, con el fin de utilizar sus capacidades y tener en cuenta las limitaciones madurativas del sistema nervioso central, para lograr el desarrollo integral del niño” (Sarmiento, 1995, pág. 35) proponiendo herramientas adecuadas para su edad y así permitir al niño superar desafíos que le generen deseos de explorar el mundo para interpretarlo y apropiarlo.

Según Susan Ludington – Hoe define la estimulación adecuada o temprana “como un acercamiento directo, simple y satisfactorio para ayudar al desarrollo del bebé, al tiempo que los padres experimentan gozo y alegría. Es una forma de juego que desafía la mente del bebé, a la vez que les procura satisfacción a sus preferencias recientemente descubiertas. Se utiliza la estimulación para despertar o calmar y en ese sentido se habla de agregar cosas al ambiente o quitarle cosas al ambiente” (Sarmiento, 1995, pág. 41). Se entiende que la estimulación temprana despierta la ansiedad en el niño para realizar actividades físicas y cognitivas que ayuden a desafiar su mente por medio del juego con sus familiares o según el ambiente donde se encuentre.

Es importante aclarar que “El desarrollo psicomotor es un aspecto evolutivo esencial del ser humano, se trata de progresiva adquisición de habilidades, de conocimiento y de experiencias, todo esto como manifestación de la maduración del Sistema Nervioso Central en interacción continua con las condiciones del entorno. En los dos primeros años se establecen las conductas básicas fundamentales que utilizamos a lo largo de la vida. En los años posteriores la tarea de evolución es la de perfeccionar y adaptar todas estas competencias.” (Prieto, Iscar, & Paloma, 2012 , pág. 12). Según lo mencionado por los autores, los niños en los primeros años están dispuestos a experimentar nuevos conocimientos como parte fundamental en su desarrollo de aprendizaje manifestando diferentes habilidades psicomotoras y cognitivas por medio de la estimulación.

Por tal razón, en la creación del Spa de estimulación se quiere promover la calidad de servicios y programas que garanticen una estimulación temprana adecuada para los niños, brindando un verdadero reto para la estimulación precoz.

Por otra parte, Ricardo Regidor dice que la Estimulación es la capacidad de movimiento, desde que los niños son muy pequeños; desarrollando la coordinación y las habilidades manuales que se extienden durante un periodo más amplio, en la cual se incluyen:

- Conocimiento del propio esquema corporal
- Motricidad burda
- Motricidad fina
- Coordinación/ Lateralidad
- Posibilidades expresivas. (Regidor, 2005, pág. 21)

En conclusión, los educadores y padres de familia tienen que ser más conscientes de que los niños son inteligentes, dependiendo de las oportunidades que tengan para desarrollar su cerebro a través de una adecuada estimulación. Cualquier momento de la vida puede convertirse en una ocasión para estimular, sabiendo que los primeros años de vida son los mejores para ayudar a los niños a desarrollar sus capacidades.

4.2.7. Dimensión de lenguaje

A medida que el niño va creciendo avanza su desarrollo físico, determinando en si una madurez oportuna para realizar diferentes actividades según edad.

Los niños comienzan adquirir nuevas palabras cuando los padres o docentes efectúan actividades de forma verbales mediante el juego para que el aprendizaje sea más divertido durante el transcurso de la niñez, por tal razón “El juego y el lenguaje mantienen una estrecha relación entre sí porque ambos representan la realidad. Se puede decir que la posesión del objeto por parte de este se relaciona con la formación de expresiones verbales en las cuales el niño utiliza el lenguaje para organizar el juego en sí; de esta manera se convierte en un medio más de conocimiento...]

[... Es la etapa en que el juego mismo se convierte en palabra, la cual es, a un mismo tiempo, la creadora de situaciones y de acciones, en la que el niño es el comentarista de sus propios comportamientos” (Narváez, 2008 , pág. 148). El lenguaje es la forma de estimular la imaginación de los niños y niñas, ya que, poseen una gran capacidad de experimentar las diferentes herramientas pedagógicas que se plantean en una actividad de refuerzo o de ejercitación mental, para que haya comprensión de lectura y así poder mejorar el vocabulario de los infantes.

Lo que se quiere lograr con el presente trabajo es la proyección de un centro de estimulación que enfatice el lenguaje en los niños como un proceso de desarrollo cognitivo y de nuevos aprendizajes, realizando cambios en su conducta y adquiriendo nuevas competencias para ingresar al preescolar.

4.2.8. Dimensión de motricidad

A lo largo de la evolución del niño “la acción motriz tiene un papel esencial. Su acción no solo se ejerce sobre la coordinación de las actividades propias de la inteligencia sensorio – motriz, sino también sobre el crecimiento de los otros aspectos de la inteligencia. Interviene en todos los niveles de desarrollo de las funciones cognitivas; de la percepción a los esquemas sensorio- motores, de esto la forma de imitación interiorizada que es la imagen mental, de las representaciones preoperatorias a las operaciones propiamente dichas” (Rigal, 2006, pág. 62). De acuerdo con lo que dice el autor se concluye que la motricidad es el dominio que tiene el ser humano en su cuerpo, permitiendo observar el proceso evolutivo en su motricidad gruesa y fina.

La motricidad se relaciona con el conjunto de movimientos que el niño realiza libremente por el mundo dándole la oportunidad de estimular su aprendizaje y conociendo sus alcances físico motrices “Con respecto a su desarrollo durante la primera infancia es importante trabajar dimensiones como la motricidad fina, la coordinación de los movimientos, y la motricidad gruesa. A

través de ello el niño consigue una adecuada concentración corporal que le permitirá comunicarse y conocer mejor el medio que lo rodea. Por medio de la exploración y el juego el niño puede conocer el espacio en el que se encuentra citado, tiene una percepción y control de su propio cuerpo, equilibrio postural, lateralidad bien definida, independencia de los segmentos en relación con el cuerpo y en relación con los otros” (Camacho L. M., 2012 , pág. 14). Las destrezas motoras del niño están vinculadas con la motricidad fina y gruesa, para realizar actividades físicas más precisas como ejercicios de aprestamiento, vinculando la asociación de movimientos en actividades de equilibrio y manejo de espacio.

Se concluye que la motricidad que los niños adquieren a esta edad es de gran importancia, ya que su cuerpo empieza a cambiar y sus habilidades requieren de más estimulación, por eso la propuesta que se plantea es de un spa donde el niño tendrá la oportunidad de realizar diferentes ejercicios de motricidad en el gimnasio, en el aula de danzas, de música y otras que ayudaran para su desarrollo.

4.2.9. Spa

Es un establecimiento que presta un servicio apropiado en estimulación, relajación en el cuerpo del niño o niña, ofreciendo entretenimiento y cuidando del infante, brindando una propuesta innovadora, por tal razón las instalaciones deben ser acordes a las actividades que se realizan en cada sección, teniendo en cuenta el diagnóstico que da el especialista.

Sin embargo, la doctora Olga Alicia Carbonell, asegura que “este tipo de spas brindan la opción de compartir en familia y de vivir una experiencia sensorial y motriz que favorece los procesos de desarrollo infantil, especialmente del cerebro. Por ningún motivo se deben volver obligatorias, porque se les pierde el gusto y se vuelven impositivas” (Quinchanegua, 2011, pág. 2). Según lo que dice el autor se refleja que los masajes y actividades tienen efecto favorable en el

desarrollo infantil que las secciones no se pueden volver obligatorias ya que el niño pierde el interés en asistir al centro de estimulación.

Por lo mencionado anteriormente, en el Spa de estimulación se brindan diferentes tipos de terapia donde se comprende el conjunto de herramientas y actividades que se realizan con el niño; ofreciéndole así, una gran experiencia que le permita formar las bases para la adquisición de aprendizajes académicos y así desarrollar al máximo su capacidad intelectual, de concentración y la coordinación de los movimientos. Por otro lado “el masaje no está auspiciado sólo por métodos empíricos o por una moda pasajera. La ciencia ha demostrado que el amor, las caricias y en sí el trato afectivo entre los niños y quienes los rodean se asocian con efectos trascendentales sobre el desarrollo y la salud de aquéllos" (Ramírez, 2013, pág. 2).

Lo que se busca con el presente trabajo es realizar un estudio de factibilidad que sirva para orientar la toma de decisiones dentro del ciclo de la investigación, a fin de conocer si dicha inversión sería un éxito o un fracaso en su ejecución, también confirma a través de un estudio técnico y de mercadeo que se realiza en el municipio de Aguazul si el sector previsto es el más adecuado de acuerdo con las expectativas de la población objeto indagada.

Con lo dicho anteriormente se llega a la conclusión, que el estudio de factibilidad apunta a determinar que se requiere un spa que supla las falencias en habilidades motoras y del lenguaje a través de la estimulación a fin de potenciar capacidades en los niños y niñas en el municipio de Aguazul – Casanare.

4.3. Marco legal

Esta investigación está sustentada a partir de las normatividades de la Ley General de Educación 115 de 1994, Documento Conpes social 109, Ley 9 de 1979 – Sanidad, Decreto 2150 – Antitramites, cuyo conocimiento orienta sobre los requisitos que se deben cumplir para la creación del establecimiento de educación informal denominado Spa de estimulación.

4.3.1. Ley general de educación 115 de 1994

Se menciona el artículo 43 que trata sobre la educación informal “Se considera educación informal todo conocimiento libre y espontáneamente adquirido, proveniente de personas, entidades, medios masivos de comunicación, medios impresos, tradiciones, costumbres, comportamientos sociales y otros no estructurados Desarrollo Integral a la Primera infancia en Colombia” (Ministerio de Educacion Nacional Colombiano, 1994). Permite ofrecer un conocimiento necesario en el desarrollo evolutivo y de nuevos aprendizajes que los niños van adquiriendo en su formación integral.

4.3.2. Decreto 1075 de 2015 - sector educativo

Este Decreto constituye un ejercicio de compilación de reglamentaciones preexistentes, los considerandos de los decretos se entienden incorporados a su texto, aunque no se transcriban, para lo cual en artículo se indica origen del mismo.

Por consiguiente, se da cumplimiento al Decreto 1075 de 2015, en el municipio de Aguazul Casanare ya que el alcalde acuerda con el departamento y el Ministerio de Educación Nacional un plan de acompañamiento, para cada una de las instituciones que cumplan con una cobertura y calidad en educación para los niños que ingresan a los diferentes grados, por tal motivo se darán a conocer los requisitos que deben cumplir en la educación formal e informal según la secretaria de educación.

4.3.2.1. Artículo 2.3.1.1.1. *Ámbito de aplicación y objetivo.* presente Capítulo aplica a los municipios con más de 100.000 habitantes según la información certificada por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística -DANE, que cumplan con los requisitos de capacidad técnica, administrativa y financiera para asumir la administración del servicio educativo, de conformidad con la ley.

4.3.2.2. Artículo 2.3.1.1.2. *Requisitos.* Los municipios con más de 100.000 habitantes deben demostrar ante Ministerio de Educación Nacional el cumplimiento de los siguientes requisitos:

- a) Plan de desarrollo municipal, armónico con las políticas educativas nacionales;
- b) Establecimientos educativos estatales organizados para ofrecer, por lo menos, el ciclo de educación básica completa;
- c) Planta de personal docente y directivo docente definida de acuerdo con los parámetros nacionales;
- d) Capacidad institucional para asumir los procesos y operar el sistema de información del sector educativo.

4.3.2.3. Artículo 2.6.6.8. *Educación informal.* La oferta de educación informal tiene como objetivo brindar oportunidades para complementar, actualizar, perfeccionar, renovar o profundizar conocimientos, habilidades, técnicas y prácticas.

Hacen parte de esta oferta educativa aquellos cursos que tengan una duración inferior a ciento sesenta (160) horas. Su organización, oferta y desarrollo no requieren de registro por parte de la secretaría de educación de la entidad territorial certificada y sólo darán lugar a la expedición de una constancia de asistencia.

Para su ofrecimiento deben cumplir con lo establecido en el artículo 47 del Decreto-ley 2150 de 1995.

Toda promoción que se realice, respecto de esta modalidad deberá indicar claramente que se trata de educación informal y que no conduce a título alguno o certificado de aptitud ocupacional.

4.3.3. Documento Conpes social 109 - Política Pública Nacional de Primera Infancia, 2007.

El proyecto se basa en brindar estimulación a los niños para cuando ingresen a su vida académica, que el fuerte sea la motricidad y el lenguaje, ya que, son las dos habilidades en las que se evidencian falencias en los colegios, por esta razón “Hoy en día, existe consenso en que la educación para los más pequeños va más allá de la preparación para la escolaridad. La educación para la primera infancia busca proporcionar a niños y niñas experiencias significativas en su desarrollo presente y no solamente para su futuro inmediato”. Así, lo propio de la educación inicial es el “cuidado y acompañamiento” del crecimiento y desarrollo de los niños. Por consiguiente “La educación inicial tendrá como marco conceptual el enfoque de competencias para la primera infancia y orientaciones pedagógicas, las cuales favorecerán la creación de ambientes tempranos de aprendizaje no escolarizados, que incluyan como elemento fundamental el juego, el arte, la literatura y demás lenguajes expresivos, el papel de la familia, el afecto y la promoción del buen trato”. En los que cada uno de ellos puede encontrar las mejores posibilidades para el sano y vigoroso desenvolvimiento de su singularidad, en los que se asuma el respeto por la infancia y en los que se reconozca el juego y la formación de la confianza básica como ejes fundamentales del desarrollo infantil” (Ministerio de Educación Nacional Colombiano, 2007) . En

conclusión, se realiza un acompañamiento al infante durante el tiempo de estimulación para determinar sus falencias y así poder desarrollar actividades y juegos que estén permitidos en la educación no formal mientras ingresan al grado obligatorio.

4.3.4. Ley 9 de 1979 - Sanidad

Se encuentran las medidas que se deben tener en cuenta para la protección del medio ambiente, el suministro del agua, salud ocupacional, saneamiento de edificaciones, alimentos, vigilancia y control epidemiológico, desastres, defunciones. Todos los ítems mencionados anteriormente son un reglamento para crear una institución y deben tener unas rutas de atención según lo planteado por la ley.

4.3.4.1. Artículo 499. Todas las entidades responsables por la aplicación de los análisis de vulnerabilidad, deberán participar en las labores de planteamiento de las operaciones de emergencia en sus respectivas comunidades. A demás, deberán participar todas las entidades que puedan albergar grupos de personas, a criterio del comité de emergencia respectiva.

Parágrafo. Para los efectos de este artículo se tendrán en cuenta principalmente hospitales, escuelas, colegios, teatros, iglesias, unidades deportivas, sitios de recreación masiva, almacenes, depósitos y similares.

4.3.4.2. Artículo 500. En el planteamiento de las opresiones de emergencia se tendrán en cuenta, como mínimo:

- a) Tipo de desastre;
- b) Autoridades responsables;
- c) Funciones de las personas;
- d) Suministro y su ubicación durante la vida normal de la comunidad;

- e) Lugares que puedan utilizar durante el periodo del desastre: y forma de utilización, y
- f) Las demás que el comité de emergencia estime necesarias.

4.3.5. Decreto 2150 de 1995 - Antitramites de Ministerio de Justicia y el Derecho

El decreto habla sobre autenticación, reconocimientos, horarios extendidos al público, pago de obligaciones, cuentas únicas, por el cual se suprimen y reforman regulaciones, procedimientos o trámites innecesarios existentes en la Administración Pública. Todo para dar cumplimiento a lo que ordena el ministerio de justicia y del derecho.

4.3.5.1. Artículo 41. Licencia o permiso de funcionamiento. Cuando para el ejercicio o finalidad de su objeto la ley exija obtener licencia de funcionamiento, o reconocimiento de carácter oficial, autorización o permiso de iniciación de labores, las personas jurídicas que surjan conforme a lo previsto en el artículo anterior, deberán cumplir con los requisitos previstos en la ley para ejercer los actos propios de su actividad principal.

4.3.4.2. Artículo 45. Excepciones. Artículo modificado por el artículo 10. de la Ley 537 de 1999. El nuevo texto es el siguiente: Lo dispuesto en este capítulo no se aplicará para las instituciones de educación superior; las instituciones de educación formal y no formal a que se refiere la Ley 115 de 1994; las personas jurídicas que prestan servicios de vigilancia privada; las iglesias, confesiones y denominaciones religiosas, sus federaciones, confederaciones, asociaciones de ministros; las reguladas por la Ley 100 de 1993 de seguridad social, los sindicatos y asociaciones de trabajadores y empleadores; partidos y movimientos políticos; cámaras de comercio, a las organizaciones comunitarias de primero, segundo, tercero y cuarto grados y las demás personas jurídicas respecto de las cuales la ley expresamente regula en forma específica su creación y funcionamiento, todas las cuales se registrarán por sus normas especiales.

4.3.6. Cámara de Comercio

4.3.6.1. Matrícula mercantil

Es una obligación profesional del comerciante, se adquiere por el ejercicio profesional de actos de comercio.

Es de carácter público, como instrumento de información utilizable no sólo para efectos internos de las Cámaras de Comercio, sino también al servicio de los terceros, interesados en conocer los datos suministrados por medio de la matrícula.

4.3.6.2. Persona Natural

Persona natural comerciante es aquella que practica esta actividad de manera habitual y profesional a título personal. Asume a título personal todos los derechos y obligaciones de la actividad comercial que ejerce.

4.3.6.3. Pasos para constituir su empresa como Persona Natural

1. Fotocopia de la cédula (presentar la original en el momento de la matrícula).
2. Fotocopia y Original de un recibo de servicios Públicos
3. Fotocopia del R.U.T expedido por la D.I.A.N
4. Diligenciar Formulario Único Empresarial y Social (RUES)
5. Presentar Balance Inicial anexando tarjeta profesional del contador público y la certificación de la junta central de contadores donde conste la Vigencia de la misma.
6. Realizar el pago de derechos de matrícula liquidados por el cajero ante Cámara de Comercio Aguazul, Casanare.
- 7.

4.4. Marco contextual



Imagen N^o 2. Ordenamiento Territorial Municipio de Aguazul.

El municipio de aguazul, fundado el 5 de abril de 1954, como resultado de una expedición privada, concedida por la Real Audiencia de Santafé Capital a Pedro Daza Mexia, quien partió de Tunja en 1585, por el costado oriental y descendió la cordillera para llegar a la llanura de Alto de los Farallones. Al llegar al piedemonte llanero fundó la ciudad de Santiago de las Atalayas en 1588, desde ahí el municipio ha tenido cuatro nombres, colocados por sus fundadores, primero Zapatosa, luego Sevilla y Aguaclara, por último, Aguazul.

Se llega al último nombre del municipio, por el decreto No. 295 de 1954, que es firmado por Alonso Tarazona, Gobernador de Boyacá, para dar vida al municipio de Aguazul, decreto que se ratificó nuevamente en abril de 1956. El nombre del municipio se debe a que "el río Únete, tenía un pozo grande de color azul, donde la comunidad salía a realizar recreaciones con sus familias.

Aguazul es un municipio de Colombia ubicado en el departamento de Casanare, la distancia de la capital de Bogotá es 361 km y capital departamental, Yopal es 27 km. Cuenta con 31.577 habitantes, de los cuales 74.7 % residen en el sector urbano y 24,3 % en el sector rural. Es el segundo municipio con mayor población en el departamento del Casanare, después de Yopal, su

capital. Limita al norte con los municipios de Pajarito y Recetor al sur con Tauramena y Maní; al oriente con Yopal y al occidente con Tauramena y Recetor. Se destaca por su importante producción arrocera, y por qué en su territorio se encuentra el campo petrolero de Cupiagua, que lo ha convertido en el municipio que recibe mayor cantidad de dinero por regalías petroleras en todo el país, para los años 2015 y 2016 las regalías del petróleo han disminuido, ya que las empresas no logran un acuerdo con la comunidad y los entes políticos para realizar explotación de pozos.

La extensión total del Municipio de Aguazul es de 148 Km², de la cual 4.23 Km² son de área urbana y 143.77 Km² rural, con una altitud de 300 Mts y temperatura media entre 24 a 28° C.

Con respecto al Plan Básico de Ordenamiento Territorial (PBOT), que se aprueba mediante Acuerdo Municipal No. 021 de 08 de julio de 2014, Por el cual se adopta la revisión y ajustes del Plan Básico de Ordenamiento Territorial del Municipio de Aguazul – Casanare, que establece tratamientos al suelo rural, suelo urbano del municipio.

El municipio de Aguazul se destaca por su factor socioeconómico, como la ganadería extensiva, la agricultura en el cual sobre sale el cultivo del arroz, sin embargo, la variedad de sus suelos ayuda al cultivo de diferentes alimentos, hace que aguazul sea un territorio de progreso y crecimiento industrial. Al igual que la industria y el comercio donde se realiza la producción y comercialización de productos, se cuenta con Casalac, su finalidad es el procesamiento y venta de derivados lácteos y bebidas, también se cuenta con la planta de yuca, cuya finalidad es procesar y comercializar el producto, por último, encontramos la explotación de petróleo y el turismo, todo esto hace parte de la economía del municipio.

La política de la administración tiene como premisa una sociedad con conocimiento que pueda vencer cualquier obstáculo. Las prioridades son la innovación local para mayor capacidad

de la sociedad en su rol social, productivo, ambiental, institucional, académico, cultural. A partir del rescate del valioso conocimiento tradicional y el de la tecnología moderna aplicada por el desarrollo de una cultura investigativa, argumentativa y creadora de ciencia. (Camacho H. F., 2012)

Programa Educación y Cultura para el Desarrollo Humano: En Aguazul, la educación será la esencia de la construcción de la Sociedad del Conocimiento, que incluya la promoción de saberes, habilidades, capacidades de los diferentes grupos de edad y enfoque diferencial, se desarrollarán procesos educativos de grado 0 a grado 11. El propósito es mejorar los ambientes de aprendizaje, calidad, pertinencia, ampliar la cobertura del servicio y elevar los niveles educativos de la población de los escolarizados, no escolarizados e iletrados. Crecerá la Sociedad del Conocimiento en Aguazul con ambientes y hábitos, conductas y aptitudes generadoras de aprendizajes transversales y útiles como habilidades científicas, aritméticas, lecto-escritoras, educación complementaria y de contexto entorno familiar, medioambiental, emprendimiento, producción, cultura, recreación, lúdico, deportivo, competencias ciudadanas, bilingüismo entre otras. (Camacho H. F., 2012) .

4.5. Georeferenciación del proyecto



Imagen Nª 3. Barrio Sevilla, Aguazul Google Maps.

Donde se proyecta crear la institución según el estudio de factibilidad es en el barrio Sevilla, del municipio de Aguazul, Casanare, es un barrio estrato 3 con una cantidad de 1.200 habitantes. El barrio se encuentra ubicado en el centro del municipio, tiene varias proyecciones de viviendas y empresas.

El estudio de factibilidad es una propuesta para crear un Spa de Estimulación, que será una oferta educativa informal que va desde 0 a 5 años para niños que quieran desarrollar sus habilidades.

Aguazul es un municipio que se caracteriza por tener excelente calidad de colegios públicos y privados se evidencia por las pruebas saber icfes,

En relación con la población escolar en primera Infancia: Los niños entre 0-5 años representa el 10,66% del total en Aguazul, el 51,85% son niños y el 48,14% son niñas, distribuidos en el área urbana 71,89% y en el área rural 28,10%. Que se interesan por la oferta informal de un centro de estimulación en el municipio, quienes ayudarán a darle fuerza al proyecto de estudio de factibilidad.

5. Diseño metodológico

5.1. Enfoque de investigación

El enfoque de la presente investigación será de tipo cualitativo, ya que de esta manera se tendrá en cuenta los aspectos de una población y lo que se percibe dentro del contexto que se va a analizar, a partir de esto se podrá realizar recolección y análisis de datos (entrevistas, encuestas, observaciones directas y grabaciones), por consiguiente, se podrá explorar el fenómeno de estudio, teniendo diferentes perspectivas teóricas para analizar y aplicar, con un solo propósito que es el de mejorar el proceso formal que se lleva a cabo en los centros de estimulación. Para ello se constituye en el presente marco metodológico los elementos de investigación utilizados para el desarrollo del proyecto: primero se hace referencia a la metodología de investigación, fundada en el enfoque, y el método o métodos a utilizar; Segundo, las estrategias de investigación que hacen alusión al orden y estructura del proceso; Tercero, la descripción de los actores; y, por último, los instrumentos de recolección escogidos y utilizados.

De esta manera el estudio de factibilidad se aproxima a las necesidades y situaciones del contexto municipal, para lo cual se empleará la investigación exploratoria que consiste en examinar el tema o problema de investigación, ya que es poco estudiado, y del cual se tienen muchas dudas o no se ha abordado antes, este tipo de investigación es necesaria porque la revisión de la literatura no revela ideas relacionadas con la investigación que se llevara a cabo, se podría decir que es un fenómeno desconocido en el municipio de Aguazul Casanare, por lo que es un medio de enseñanza y estimulación completamente novedoso.

Con el tipo de investigación exploratoria se obtendrá información más concreta respecto al contexto donde se quiere realizar el proyecto, se realizará una observación para así estar seguros

de que la propuesta es viable o es mejor desistir de dicha investigación, pues es un “estudio con perspectiva fenomenológica, donde el objetivo es analizar los valores, ritos y significados de un determinado grupo social, realizando muestras tanto de expertos como de casos-tipo frecuente” (Sampieri, 2010, pág. 397). A partir de esto se dará a conocer las muestras más importantes para la investigación cualitativa, con el método exploratorio que es una herramienta útil para la investigación ya que comprueba si es factible o no crear la empresa.

5.1.1. Tipo de investigación

La investigación se realizará de tipo exploratorio con los diversos elementos de recolección de la información, así se podrá establecer las variables que desarrollen la teoría y la metodología a utilizar. De esta manera se fundamenta el proyecto de investigación que es un (Estudio de Factibilidad), en el que se analizará detalladamente la viabilidad financiera, física, administrativa, legal y por último la pedagógica, para el funcionamiento del Spa de estimulación, permitiendo estudiar la conveniencia del proyecto en conjunto con la comunidad, para dar cumplimiento a las fases y etapas que se encontraron en el enfoque cualitativo.

5.1.2. Grupo de trabajo

La investigación está dirigida por una licenciada en pedagogía infantil, que tiene un grupo de apoyo para la recolección de datos, quienes desde su práctica pedagógica evidenciarán las falencias que los niños tienen y el gran impacto que tendría un Spa de estimulación, por esta razón ellos están interesados en mostrar a través de un estudio de factibilidad la viabilidad de una nueva propuesta que beneficie el desarrollo de los niños.

5.1.3. Población y muestra

Los criterios de selección de la población en el barrio Sevilla son:

Total personas	Quienes realizan la muestra	Tipo de muestra
40 familias y docentes residentes en el barrio	Padres de familia (23) Madres gestantes (10) Docentes en preescolar (5) Abogados de infancia (1) Secretario de gobierno (1)	Conveniencia

Tabla N°. 1. Muestra Poblacional

Se realiza una muestra por conveniencia para obtener la información requerida por la investigación, teniendo acceso a 40 familias de la población a indagar y así saber cuántos habitantes están interesados en adquirir el servicio que se brindara, esto se realiza mediante encuestas que determinan las necesidades y expectativas de la comunidad en cuanto a la educación informal con sus hijos.

Al categorizar la muestra arrojará cuáles son las expectativas y proyecciones, que la población necesita a futuro en cuanto a estimulación de niños entre 0 a 5 años, la muestra población del barrio Sevilla, permite saber cuál es el estatus socioeconómico de la población y cuánto estarían dispuestos a pagar los padres de familia por el servicio.

5.1.5. Unidad de análisis

Se realiza un análisis en la población de Aguazul, en especial en el barrio Sevilla, para la creación de un Spa de estimulación y aprendizaje para niños de 0 a 5 años, que permite un proceso pedagógico informal que se encamina al desarrollo de habilidades con una educación integral, la idea es articular una metodología novedosa, didáctica, según el currículo que implemente la institución, se apoyara la parte motriz y de lenguaje evidenciando las necesidades del contexto, esta propuesta se ejecuta de la mano con la comunidad para saber que herramientas son útiles y así determinar una aprendizaje significativo en la sociedad, también se prestara un servicio de manera personalizada con un enfoque cultural, resaltando las destrezas que cada ser humano tiene. También se tiene en cuenta el objetivo de este proyecto que es determinar la factibilidad y la viabilidad de la creación de un Spa de estimulación estableciendo los tres factores de factibilidad: operativa, técnica y financiera.

5.2. Categorías de análisis

5.2.1. Matriz categorial

Unidad de análisis	Objetivos específicos	Categorías de análisis	Subcategorías	Indicadores	Fuentes	Técnicas e instrumentos
Población de Municipio Aguazul.	Determinar los potenciales de los usuarios, la capacidad de pago, las preferencias, los servicios prestados por otras instituciones, costos y cantidad de instituciones que prestan el mismo servicio en el Municipio.	Estudio de Mercadeo	<ul style="list-style-type: none"> -Análisis del consumidor -Análisis de la competencia -Análisis de oferta -Estrategias de mercadeo -Promoción y publicidad 	<p>demanda/ oferta</p> <p>necesidad del servicio/ oferta</p>	Secretaría de Educación del municipal	<p>Entrevistas a padres de familia, madres gestantes, encuestas a docentes.</p> <p>Observación y anotación directa.</p> <p>Grabación de audio</p>

	<p>Establecer las particularidades de creación de un Spa de estimulación, brindando los recursos físicos necesarios para su funcionamiento y planificación.</p>	<p>Estudio Técnico</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Localización del proyecto -Principios institucionales -Tamaño y dimensión del proyecto -Niveles pedagógicos -Características operacionales -Ingeniería del proyecto 	<p>Spa adaptado/ Spa cons-truidos</p> <p>Jorna-das/Costos</p> <p>Equipamiento</p>	<p>Secreta-ria de Edu-cación Mu-nicipal</p>	<p>Encuestas y en-trevistas a los habi-tantes del sector.</p>
--	---	------------------------	---	---	---	---

	Realizar un estudio financiero, que permita determinar y calcular las inversiones y costos del proyecto para determinar la viabilidad del mismo.	Estudio Financiero	<ul style="list-style-type: none"> -Inversión total proyecto -Ingresos y Gastos -Tiempo de ejecución 	costos de inversión/pensiones	<p>Secretaría de educación municipal</p> <p>Proyección financiera.</p>	Análisis de la inversión
--	--	--------------------	---	-------------------------------	--	--------------------------

Tabla N° 2. Matriz categorial de análisis

5.3. Estudio de mercadeo

Se pretende determinar los potenciales de los usuarios, la capacidad de pago, las preferencias, los servicios prestados por otras instituciones, costos y cantidad de instituciones que prestan el mismo servicio en el Municipio de Aguazul, teniendo en cuenta los siguientes análisis.

- Análisis del consumidor
- Necesidad del servicio
- Análisis de la competencia
- Análisis de oferta
- Estrategias de mercadeo
- Promoción y publicidad

5.4. Estudio técnico

El objetivo principal del estudio técnico es establecer las particularidades de creación de un Spa de estimulación, brindando los recursos físicos necesarios para su funcionamiento y planificación, se encuentra dividido en:

- Localización del proyecto
- Principios institucionales
- Tamaño y dimensión del proyecto
- Servicio
- Niveles pedagógicos
- Jornada
- Costos Equipamiento
- Características operacionales

- Ingeniería del proyecto

5.5. Estudio financiero

Realizar un estudio financiero, que permita determinar y calcular las inversiones y costos del proyecto para determinar la viabilidad del mismo, teniendo en cuenta los siguientes pasos.

- Inversión total proyecto
- Ingresos y Gastos
- Tiempo de ejecución

5.6. Fases de intervención

5.6.1. Fase preparatoria: Se establecerá el marco teórico, desde el cual se le da inicio a un estudio de factibilidad para la creación de un Spa de estimulación temprana, dando inicio a la formulación y definición del problema de investigación y sobre todo al interés de la persona investigadora, también la planificación de las actividades a desarrollar durante el trabajo de campo.

5.6.2. Fase trabajo de campo: Cuando ya se tiene claro de que trata el marco teórico y la orientación de la investigación, se accede a la exploración y análisis de campo, para que el equipo investigador recoja e indague sobre información del contexto y de la población del municipio de Aguazul, a través de instrumentos de recolección de datos e información como: entrevistas, observación del sitio, encuestas a la población interesada.

5.1.3. Fase analítica: Se realiza la sistematización y análisis de los datos recolectados durante el trabajo de campo, aplicando el método cualitativo para la obtención de datos que sean verificados para llegar a una conclusión de que la investigación es una orientación adecuada frente al estudio de factibilidad.

5.6.4. Fase Informativa: Se Presenta y se da resultado de los datos obtenidos en el estudio de factibilidad.

5.7. Técnicas e instrumentos de recolección de información.

Para comenzar se ejecutan entrevistas semiestructuras, encuestas a la población que sean personalizadas y por último los instrumentos de recolección de datos para el estudio de mercadeo.

5.7.1. Entrevista personal: Dirigida a Padres de Familia que viven en el Municipio de Aguazul, una (1) a secretario de educación, una (1) a abogados que trabajen para el beneficio de la primera infancia y a padres con hijos menores de 5 años; tomando como indicadores de selección: el nivel de estudio de las familias, composición familiar, estrato socioeconómico, ofertas relacionadas al proyecto. Permitiendo reunir información sobre lo que quiere la comunidad sobre la oferta pedagógica, las expectativas que tienen sobre el servicio, cuales son los costos que pagarían y las necesidades que se identifican más el sector.

5.7.2. Encuesta: Dirigida a padres de familia y grupos familiares, que tengan relación con la primera instancia, se realizaran diez (23) encuestas a padres con hijos menores de cinco años y seguidamente a seis (10) madres gestantes y por ultimo a cinco (5) docentes de preescolar, cumpliendo con los objetivos de la investigación para realizar el trabajo de campo. Se realizará por medio de un instrumento diseñado previamente por la investigadora, dando información específica para saber que se necesita para la creación de un Spa de estimulación.

5.7.3. Grabación de audio: Es un instrumento de recolección de datos, referida a guardar información de las entrevistas o encuestas para después transcribir la información.

5.7.4. Observación y anotación directas: Es un instrumento de recolección de datos para dar descripción de lo se ve, escucha, olfatea durante las observaciones en el contexto y de los participantes observados por la investigadora.

6. Plan de acción y cronograma

Fase	Actividad	Fecha	Recursos
Anteproyecto	Entrega del tema para el proyecto de Investigación.	19 Marzo de 2016	Computador, tutor de investigación.
	Elaboración de problema de investigación, Justificación, Objetivos.	02 mayo de 2016	Computador, libros, documentos sobre creación de una empresa.
	Revisión de lo ejecutado con el asesor del Proyecto y mapa referencial de marco teórico	09 mayo de 2016	Computador, libros.
	Sustentación audiovisual de marco teórico ante los compañeros que asisten al programa.	16 mayo de 2016	Computador, hojas de apoyo, internet.

Diseño teórico	Entrega del anteproyecto con correcciones y avances de la realización de marco teórico al tutor.	23 mayo de 2016	Computador, libros sobre estimulación y estudio de factibilidad, internet.
	Ejecutar correcciones con el tutor sobre marco teórico, sumando el marco legal con sus respectivas normas.	30 mayo de 2016	Computador, libros de normas, internet.
Diseño metodológico	Revisión del marco contextual, se realiza sustentación con el tutor para definir el enfoque de la investigación, tipo de investigación, fases, técnicas e Instrumentos.	23 julio de 2016	Computador, libro de metodología de la investigación, internet.
	Ejecución de correcciones con el tutor, sobre el enfoque de investigación, tipo de investigación, muestra poblacional, unidad de análisis, categorías de análisis, matriz categorial, fases, técnicas e instrumentos.	20 agosto de 2016	Computador, libros de investigación, internet.

Ejecución de estudio de factibilidad	Entrega del plan de acción y cronograma al tutor, para crear las encuestas y aplicarlas en el barrio Sevilla.	17 septiembre 2016	Computador, papelería, transporte.
	Aplicación de encuestas, entrevistas a la población del barrio Sevilla.	01 Octubre de 2016	Computador, papelería, internet.
	Realización de estudio de factibilidad en el municipio de Aguazul	29 octubre de 2016	Computador, internet,
	Análisis de los instrumentos de recolección de datos.	12 de noviembre	Computador, internet.
	Tabular la información requerida por el tutor, sobre la recolección de información en la utilización de técnicas e instrumentos.	19 no- viembre de 2016	Computador, papelería, internet.
	Plantear estrategias de mercadeo y financieras.	03 di- ciembre de 2016	Asesoría por parte del tutor, computador, cotización,

			papelería, internet.
	Determinar si las condiciones del proyecto serían factibles o no, para la creación de la empresa y las razones.	Enero de 2017	Asesoría por parte del tutor, computador, cotización, papelería, internet.
Entrega de proyecto	Revisión del trabajo de investigación para entrega definitiva y para aprobación de su impresión.	Enero de 2017	Computador, papelería, internet.
	Entrega del trabajo para sustentación.	Marzo de 2017	Papelería, computador, impresora, cd.

Tabla N° 3. Acción y Cronograma

7. Análisis de recolección de datos

7.1. Entrevista a padres de familia - Anexo N° 1.

Se implementaron entrevistas a padres de familia con el fin de recolectar información necesaria para la puesta en marcha del SPA de estimulación, recogiendo información sobre cantidad de hijos, tiempo que se les dedica, quien es la persona encargada para cuidarlos, así como costos y posibilidades de adquirir el servicio.

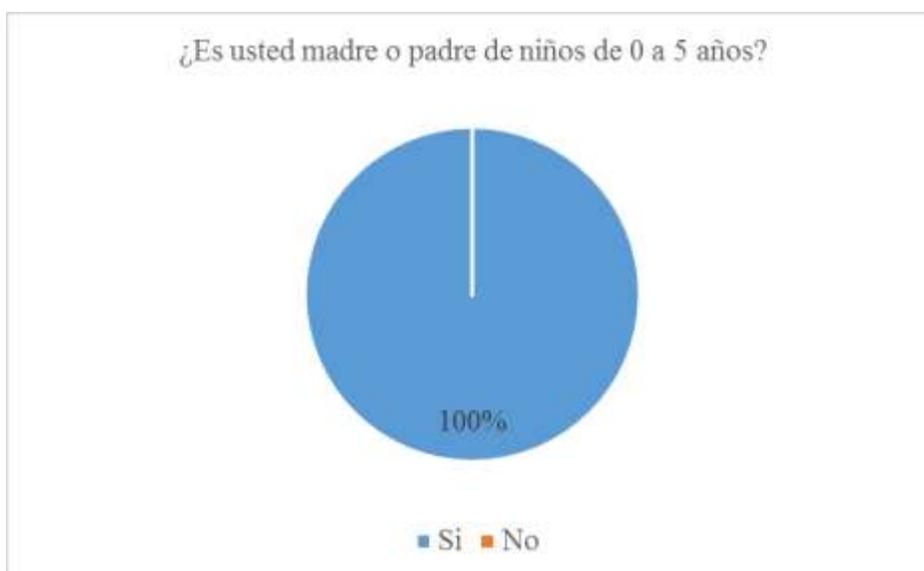


Gráfico N° 1 - Pregunta N° 1.

De todos los padres de familia encuestados el 100% tienen hijos menores de 5 años, lo cual permite identificar que hay una demanda alta de niños en el municipio que requiere de un servicio para la primera infancia que beneficie su crecimiento, según como lo demuestra la gráfica N°1.

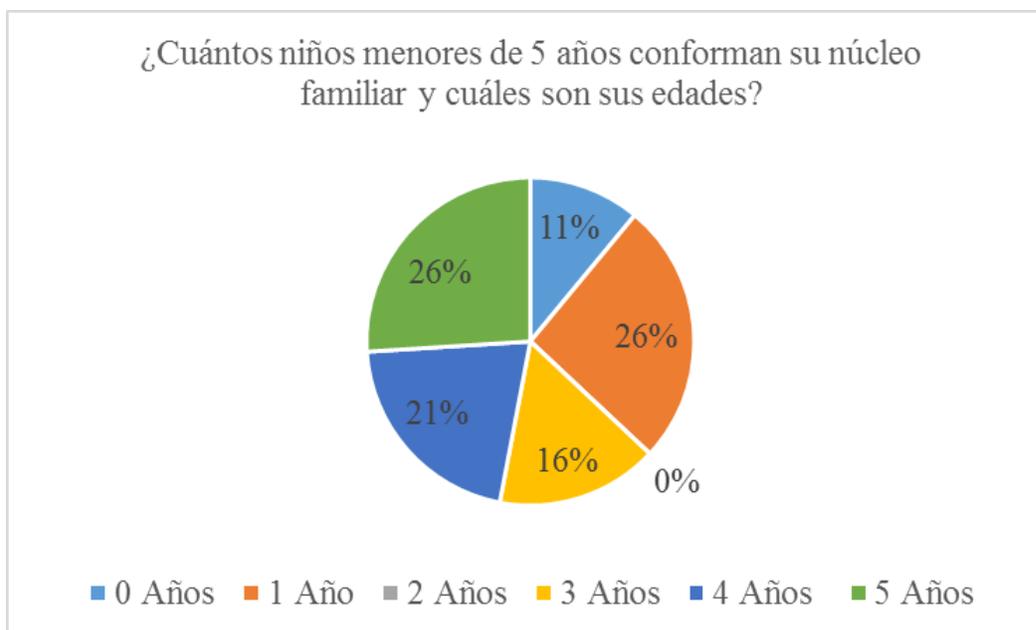


Grafico N° 2 – Pregunta N° 2.

Del total de los padres de familia encuestados, el 11% tiene un hijo de cero años, el 26% tiene un hijo de un año, el 16% tiene un hijo menor de tres años, el 21% tiene un hijo de 4 años y un 26% tiene un hijo de 5 años, por lo cual se demuestra que los núcleos familiares en su mayoría cuentan con uno o dos integrantes en edad de preescolar.

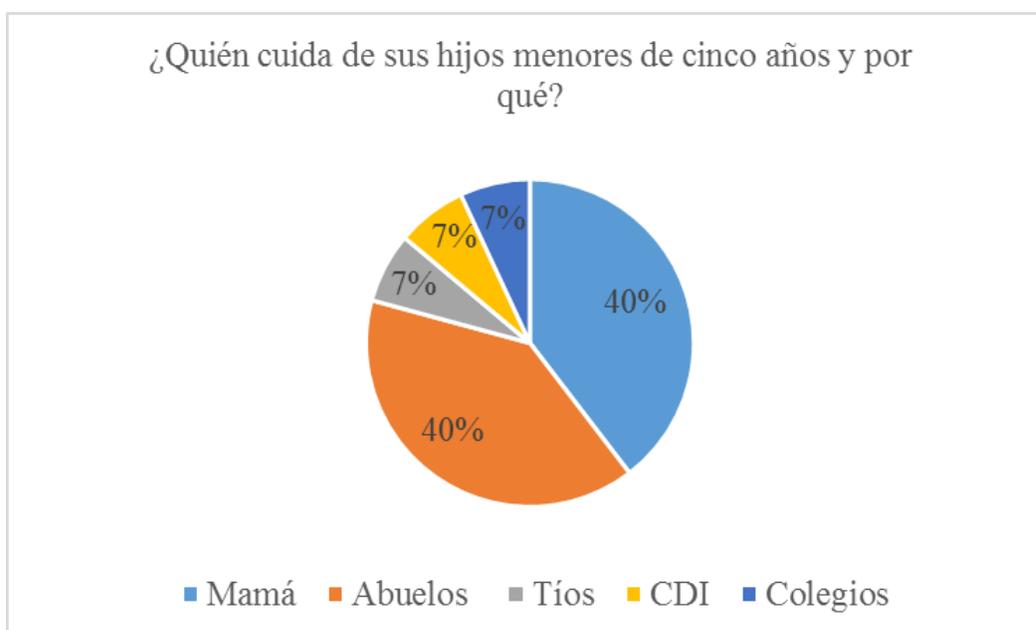


Grafico N° 3 – Pregunta N° 3.

Del total de los padres de familia encuestados, el 40% manifiesta que el cuidado de sus hijos menores de 5 años se encuentra a cargo de su madre, en segunda instancia se encontró el 40% los cuidan sus abuelos, en tercera instancia encontramos que un 7% los cuidan los tíos o están en un CDI y colegio privados; lo que muestra para efectos de la investigación el interés elevado de madres y abuelos cuidando a los niños por miedo a dejarlos en otro lugar.

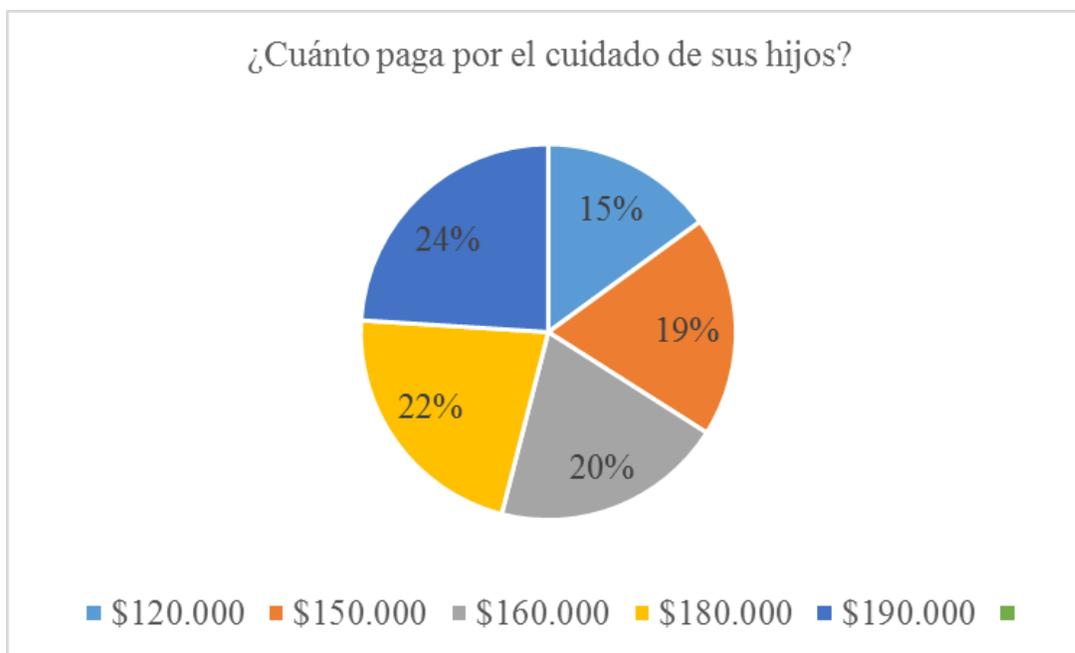


Grafico N° 4 – Pregunta N° 4

El 24% de los padres pagan por el cuidado de sus hijos \$190.000, el 22% pagan \$180.000, el 20% pagan \$160.000, el 19% pagan \$150.000 y el 15% de los padres de familia pagan \$120.000 por el cuidado de sus hijos ya sea a un familiar o a un centro educativo; mostrando así un porcentaje amplio y adecuado para la creación de un establecimiento con un valor promedio de \$190.000 por pensión mensual en un nuevo Spa de estimulación en el Municipio de Aguazul según como se reflejan los valores de la gráfica n° 4.

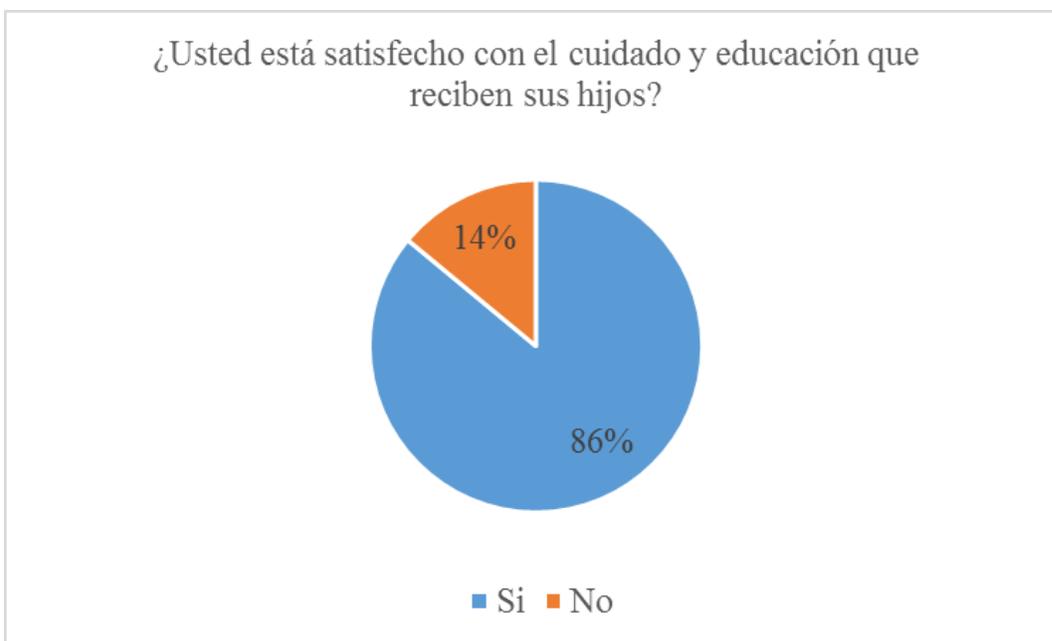


Gráfico N° 5 – Pregunta N° 5

Del total de los padres encuestados el 86% está satisfecho con el cuidado y educación que reciben sus hijos y el 14% no están satisfechos. Esto demuestra que, aunque hay satisfacción por parte de algunos padres se ve la necesidad de mejorar en algunos aspectos importantes como lo es la educación.



Gráfico N° 6 – Pregunta N° 6.

El 80% por ciento de los padres de familia no ha escuchado ni tiene reconocimiento absoluto de un centro de estimulación temprana dentro del municipio.

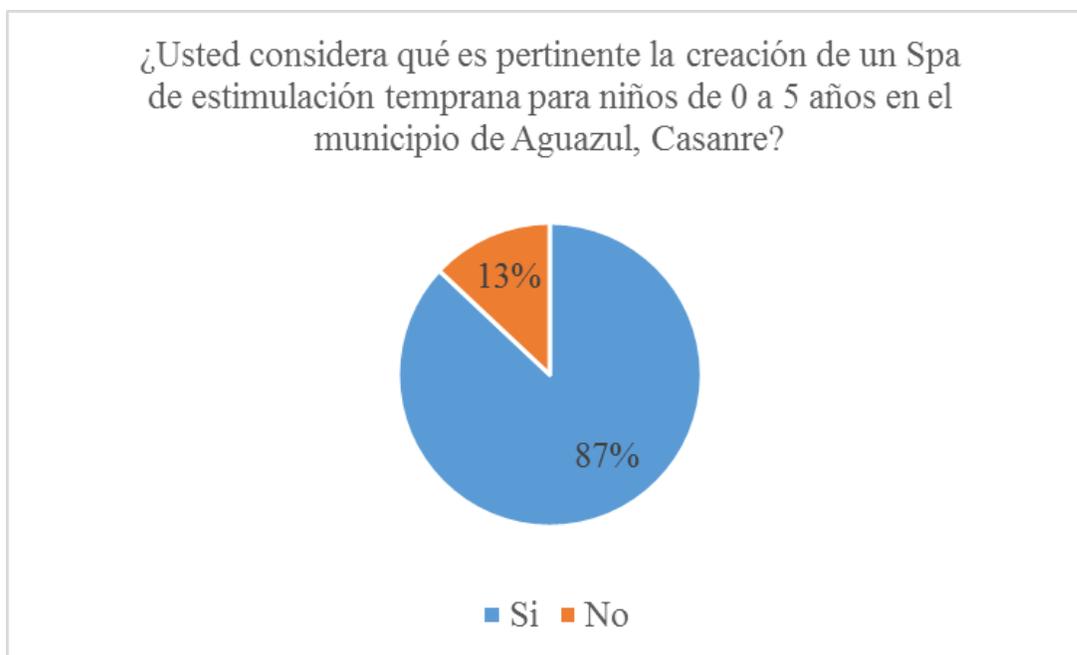


Gráfico N° 7 – Pregunta N° 7.

El 87% de los padres de familia consideran necesario crear un centro de estimulación temprana ya que demuestran interés por conocer más del desarrollo del Spa y que objetivos cumplirían con este.

Pregunta N° 8

¿Qué características considera usted que debe tener un Spa o centro de estimulación temprana para niños de 0 a 5 años?

Aciertan los padres de familia que las características más importantes que ellos consideran para el desarrollo de un centro de estimulación temprana son unas buenas instalaciones como estructuras seguras, espacios abiertos y que tengan contacto con la naturaleza, que las personas que estén encargadas de sus hijos sean profesionales en sus áreas, que el aprendizaje que se reciba este rodeado de buena atención, recreación y que tenga muchas herramientas didácticas.

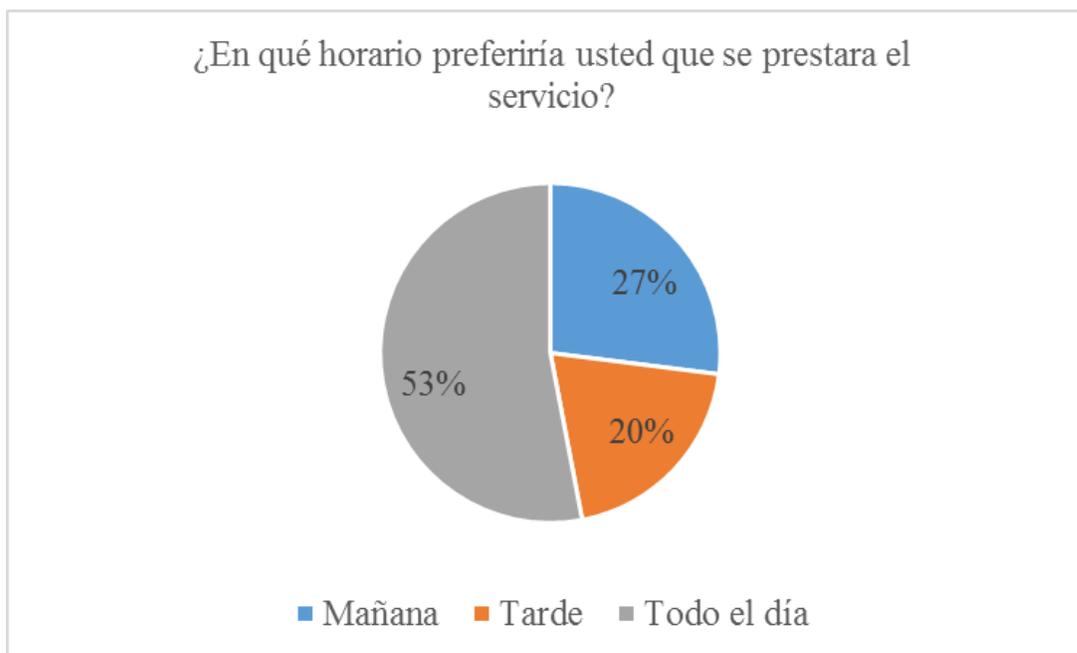


Gráfico N° 8 – Pregunta N° 9.

Según los resultados de la encuesta al 53% de los padres les interesa que el servicio se preste todo el día, debido a los horarios laborales que estos tienen, ya que estarían tranquilos por el cuidado de sus hijos, el 27% de los padres les interesa el horario de la mañana y el otro 20% en el horario de la tarde.

7.2. Entrevistas a madres gestantes - Anexo N° 2.

Se emplearon entrevistas a las madres gestantes con el fin de obtener información acerca de las posibilidades reales que tendrían para poder acceder al servicio, así como los costos que podrían asumir junto con los tiempos y horarios en los que podrían acceder al SPA.

Pregunta N° 1

¿Qué aspectos le gustaría estimular en sus hijos?

De las madres gestantes coinciden que los aspectos que quieren que releven en sus hijos sean desarrolladas sus habilidades artísticas, cognitivas, comportamentales, motrices, deportivas e intelectuales; aparte de esto que a sus hijos se les enseñe y se le fundamenten principios y valores.

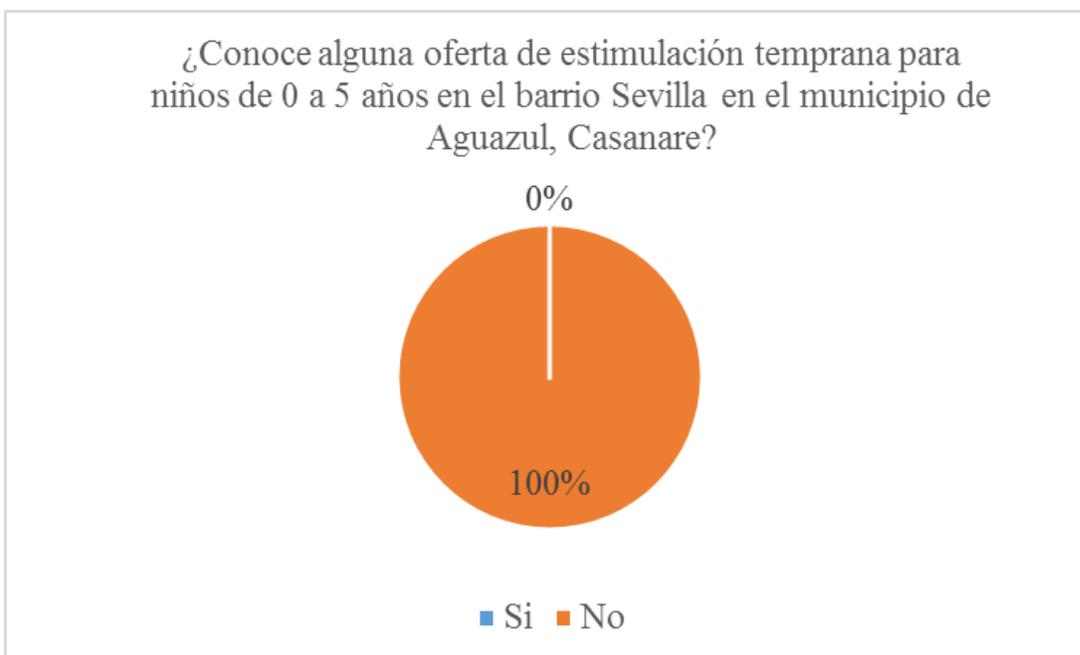


Gráfico N° 9 - Pregunta N° 2.

Como lo muestra la gráfica ninguna de las madres gestantes conoce de algún centro de estimulación temprana para los niños de 0 a 5 años ya que en el municipio no se encuentra ubicado ninguno de estos.



Gráfico N° 10 – Pregunta N° 3.

De las madres gestantes entrevistadas el 87% utilizarían el servicio y el 13% restante considera que no lo utilizaría. Esto demuestra que hay un gran porcentaje interesado en desarrollar el potencial de sus hijos desde una temprana edad ya que en un jardín la edad promedio de ingreso es de los dos años, de menor edad no son admitidos.

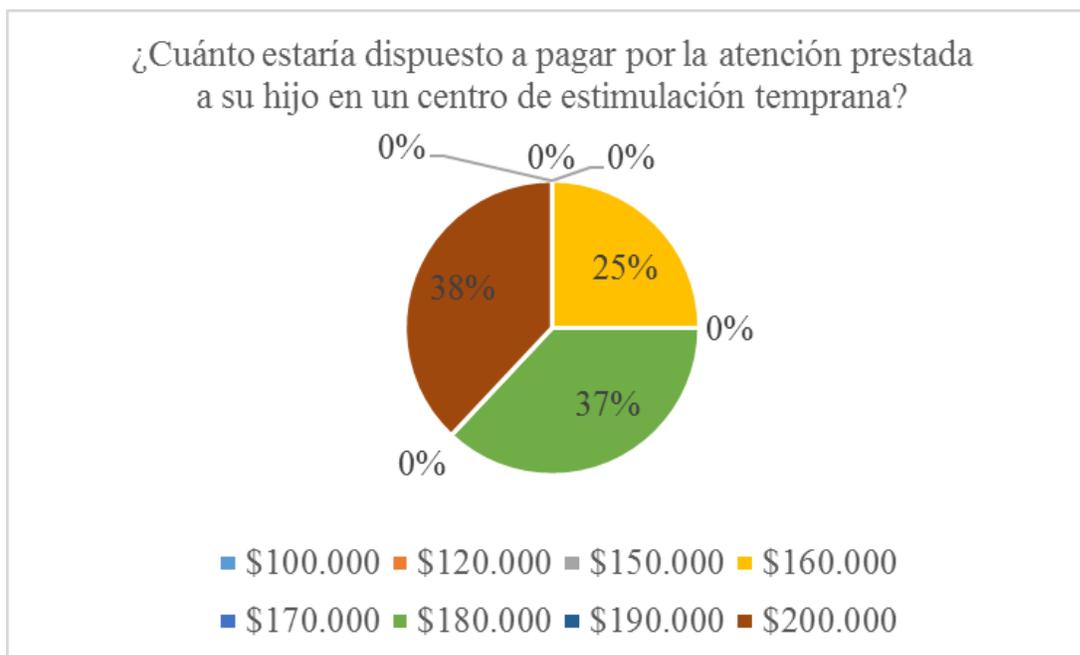


Gráfico N° 11 – Pregunta N° 4.

De las muestras tomadas a las madres gestantes se puede deducir que hay un amplio margen para la estipulación de una mensualidad que considerarían pagar por el cuidado y la atención prestada a sus hijos; el 38% estarían dispuestas a cancelar un valor aproximado a los \$200.000, un 37% cancelarían \$180.000 y un 25% un valor de \$160.000.

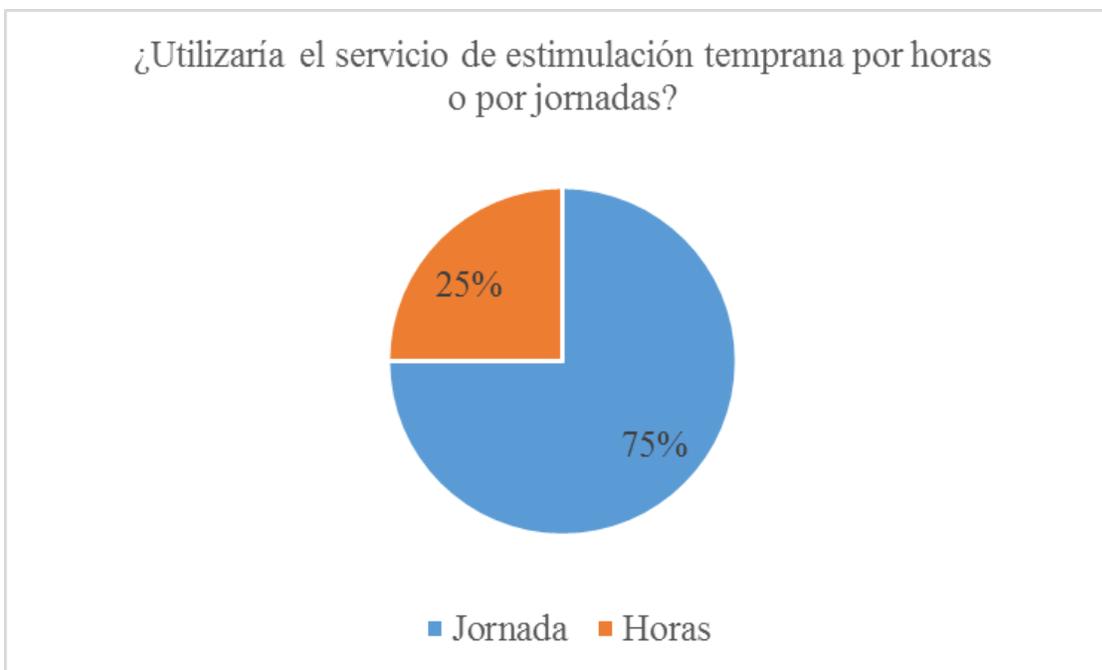


Gráfico N° 12 – Pregunta N° 5.

De las madres gestantes encuestadas el 75% opina que utilizaría el servicio del centro de estimulación temprana por jornadas completas ya que sería más cómodo para desempeñar sus jornadas laborales y el 25% restante aclaran que lo utilizarían por horas ya que no quieren que sus hijos estén tanto tiempo en un centro educativo y que harían uso de él solo cuando lo necesiten.

Pregunta N° 6

¿Qué beneficio cree usted que tendría un niño de 0 a 5 años al asistir a un Spa o centro de estimulación?

En base a las entrevistas los padres opinaron lo siguiente:

Desarrollo Cognitivo	Desarrollo Motriz	Desarrollo Emocional	Desarrollo social	Desarrollo de autoestima
- Imaginación - Gusto por la lectura	- Movimientos ágiles	- Demostrar afecto	- Expresividad	- Seguridad - Competitividad

- Adquiere conocimiento	- Habilidades	- Encontrar cualidades	- Expresión verbal	- Autoconocimiento
- Agilidad mental	- Deportes	- Expresión	- Compañerismo	
- Desarrollo de competencias sociales	- Bailes	- Controlar emociones	- Trabajo en equipo	
- Mejora del lenguaje	- Motricidad fina y gruesa			

Tabla N° 4. Beneficio de asistir a un SPA.

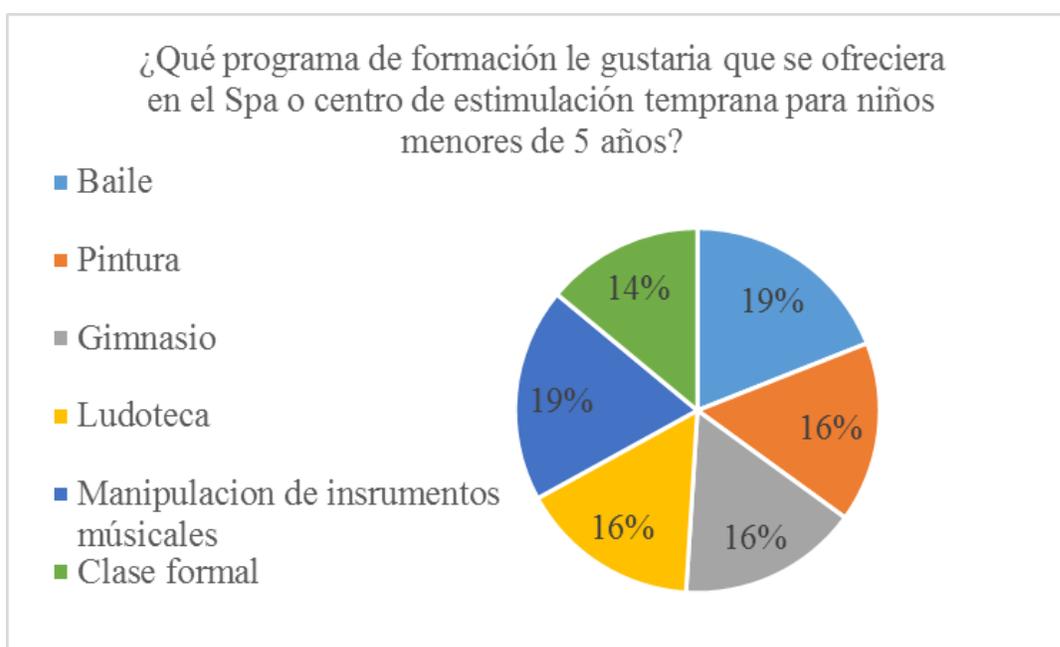


Gráfico N° 13 – Pregunta N° 7.

A todas las madres les parecen importantes todos los programas pues son necesarios para el desarrollo integral de sus hijos, con un 19% de relevancia los programas de baile y manipulación de instrumentos, luego con un 16% le siguen los programas de pintura, gimnasio y ludoteca y con un 14% el programa de clase formal.

7.3. Entrevistas a docentes - Anexo N° 3.

Para obtener una información detallada y profesional sobre las posibilidades reales de establecer el SPA se generaron unas encuestas a personal docente que ayudó a establecer parámetros confiables sobre pedagogías, posibilidades de trabajo y experiencias que fortalezcan el establecimiento de este centro de estimulación.

Pregunta N° 1

¿Cómo se imagina un Spa de estimulación temprana para niños de 0 a 5 años?

Según los docentes encuestados imaginan un centro de estimulación temprana como un lugar de entretenimiento para el aprendizaje con espacios aptos de estimulación y relajación que satisfaga todas las necesidades que los niños de entre los 0 a los 5 años requieran y que sea un centro líder en sus metodologías de aprendizaje.

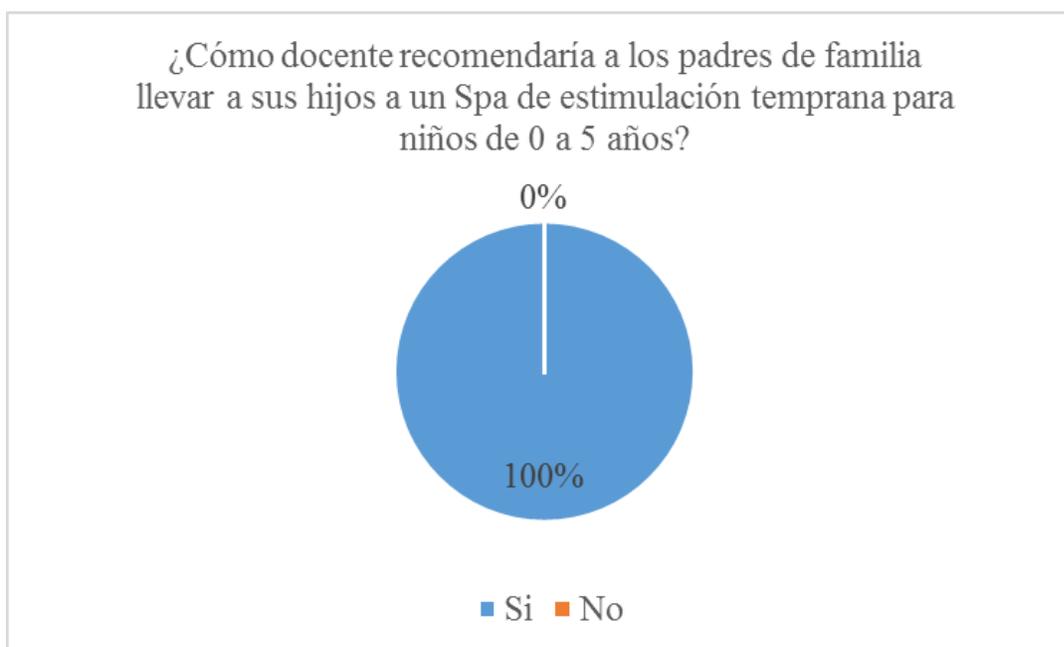


Gráfico N° 14 – Pregunta N° 2.

El 100% de los docentes encuestados recomiendan llevar a los niños menores de 5 años a un Spa para que refuercen desde temprana edad todas sus actividades físicas y de aprendizaje.



Gráfico N° 15 – Pregunta N° 3.

Del total de los docentes encuestados el 100% afirman que desearían trabajar en un centro de estimulación temprana ya que es un sitio ejemplar para desarrollar y brindar todos los conocimientos que hay por enseñar, y con creatividad prestar el acompañamiento correcto a cada niño para su desarrollo.

Pregunta N° 4

¿Qué opina sobre crear un Spa de estimulación temprana para niños de 0 a 5 años en el barrio Sevilla del municipio de Aguazul?

Los docentes opinan que es una necesidad primordial ya que en el municipio de Aguazul no hay un centro especializado que se enfoque a todas las áreas de desarrollo de los niños, solo se enfocan en el área del aprendizaje, además consideran que reforzar el desarrollo motriz, cognitivo, emocional y de autoestima desde una edad temprana es importante para el niño que es menor de 3 años pueda ingresar a una infancia segura.

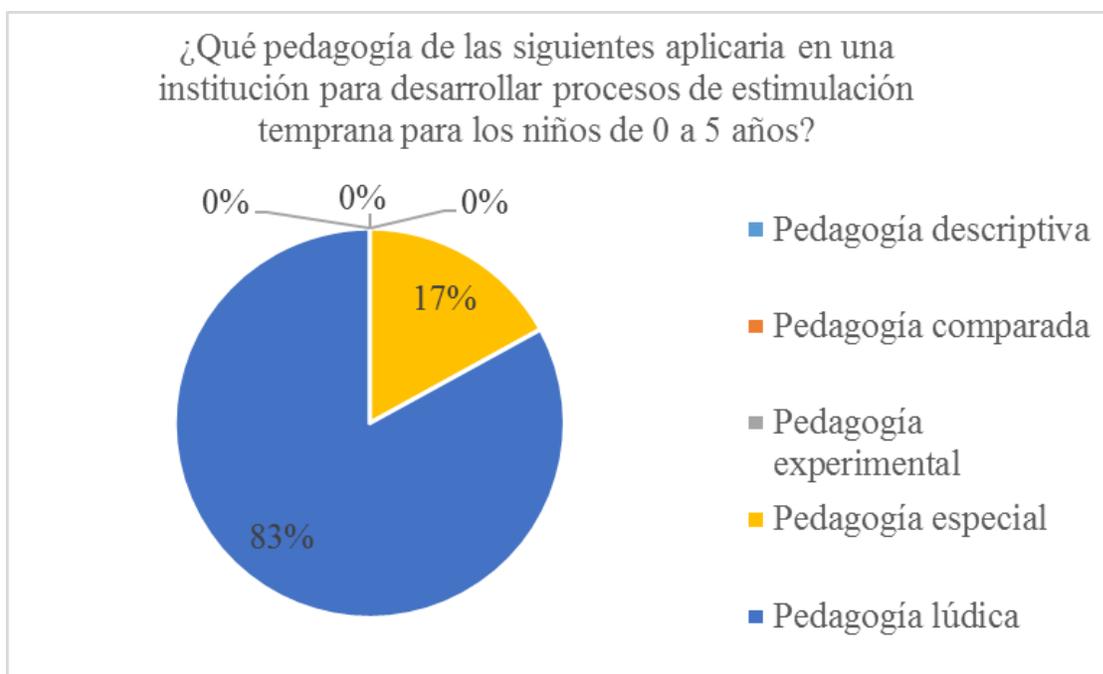


Gráfico N° 16 – Pregunta N° 5.

El 83% de los encuestados argumentan que desarrollarían la pedagogía lúdica ya que es un aprendizaje significativo tratando a cada niño de forma individual; el 17% utilizaría la pedagogía especial ya que también fundamenta su enfoque individual.

Pregunta N° 6

¿Cómo adecuaría los horarios de atención al público?

Todos los docentes coinciden en utilizar tanto la jornada de la mañana como la de la tarde para la atención al público. Porque por los horarios laborales de algunos padres le es más conveniente.

Pregunta N° 7

¿Cómo motivaría a los padres de familia a que se acercaran a inscribir a sus hijos en el Spa?

Utilizar medios de comunicación masiva tales como folletos, perifoneo, bayas publicitarias, radio; además de esto sería bueno implementar una voz a voz informando a los padres de familia la importancia de estimulación temprana para los niños de 0 a 5 años.

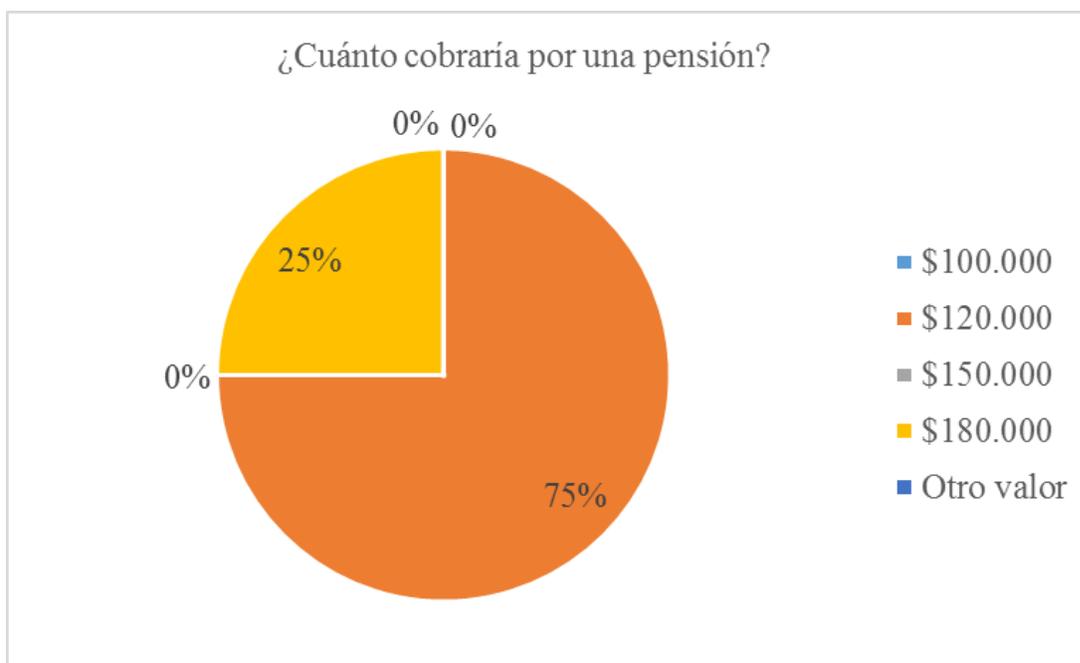


Gráfico N° 17 – Pregunta N° 8.

De los docentes encuestados el 75% contestó que cobrarían \$120.000 por una mensualidad dependiendo el horario que se establezca ya que si es doble jornada el 25% opina que cobrarían \$180.000 teniendo en cuenta estas cifras se llega a la conclusión que se podría cobrar un promedio de \$150.000 por media jornada y \$180.000 por jornada completa.

Pregunta N° 9

¿Qué programas sugiere que se ofrezcan para fortalecer los desarrollos de estimulación temprana para niños de 0 a 5 años?

Del total de los encuestados opinan que los programas que ayudarían a desarrollar la estimulación serían los programas de psicología, pedagogía, fisioterapia, donde se ofrezcan programas deportivos, artísticos y cognitivos.

7.4. Matriz de datos

En la matriz de datos se relacionan las principales conclusiones y recomendaciones de expertos como un abogado especialista en primera infancia y el secretario de educación del municipio de aguazul Casanare, en temas operativos, técnicos y financieros.

7.4.1. Perfil del secretario de educación de Aguazul Casanare

Javier Leonardo Bonilla Sepúlveda

Ingeniero industrial de la universidad libre, especialista en salud ocupacional de la universidad Manuela Beltrán, secretario de educación y cultura desde enero del 2016

7.4.2. Perfil de abogado especialista

Jorge Andrés Rodríguez González

Abogado de la Universidad Católica de Colombia con especialización en derechos de la infancia y adolescencia. Actualmente trabaja en la comisaria de familia de aguazul Casanare.

Matriz de datos – entrevistas				
	Operativo	Técnico	Financiero	Conclusión
<p>Abogado especialista</p> <p>Anexo 4.</p>	<p>El abogado sugiere espacios adecuados como personal profesional en cada área y que este legalmente con los protocolos de seguridad establecidos por el MEN.</p> <p>Además de esto que cuente con horarios acordes a las jornadas laborales de sus padres, como de 7:00 am a 12:00 m y de 2:00pm a 5:00 pm.</p>	<p>Resalta todos los programas de desarrollo en los cuales se encuentra el baile, la pintura, el Gimnasio, La ludoteca, la exploración de instrumentos y canto como importantes para el aprendizaje de los niños.</p>	<p>Sugiere establecer una pensión de un valor aproximado a los \$200.000 mil mensuales.</p>	<p>El abogado opina que es una buena opción para mejorar las capacidades de los niños, además de que cuentan con esposo profesional que potencia al desarrollo de los mismos.</p>

<p style="text-align: center;">Secretario de educación</p> <p style="text-align: center;">Anexo N° 5.</p>	<p>La institución debe contar con los permisos adecuados ante la secretaria de educación y cámara de comercio, poseer una estructura pedagógica y financiera adecuada además de contar con una planta física y docente idónea para dicha labor.</p>	<p>Se debe cumplir con unos estándares de calidad, que serán evaluados por el ICBF y la secretaria de educación.</p>	<p>Es necesario suplir de espacios que busquen la eficacia en la estimulación adecuada de los niños en el municipio, implementando un costo moderado para que las familias accedan al servicio con la oportunidad de estimular a sus hijos.</p>	<p>El secretario de educación considera que es pertinente la creación de un centro de estimulación para un desarrollo intelectual y motriz de los niños, siempre y cuando se cumpla con requisitos y normas que establece la secretaria de educación para su funcionamiento.</p>
<p style="text-align: center;">Conclusión</p>	<p>Se ve una necesidad de crear un centro de estimulación temprana en el municipio de Aguazul, ya que no se cuenta con un lugar especializado que se enfoque en el desarrollo cognitivo, emocional, motriz y social en niños menores de 5 años.</p>			

Tabla N° 5. Matriz de datos

7.5. Triangulación

Según el proceso de análisis de resultados arroja unos instrumentos de recolección de datos para poder analizar el esquema de la presente investigación, dicha información fue organizada de acuerdo con los criterios del estudio de factibilidad encontrando los componentes operativo, técnico y financiero, que permiten llegar a la conclusión de cada aspecto según la proyección de un centro de estimulación.

Técnicas	Operativo	Técnico	Financier0	Conclusio- nes
Encuestas	Del total de padres de familia encuestados el 100% tiene hijos menores de 5 años, lo cual demuestra que es factible la creación de un nuevo proyecto educativo.	Se considera que es importante la creación de un Spa de estimulación, ya que los padres contestaron 100% que no conocen o han escuchado hablar de un centro de estimulación temprana en el municipio.	Los padres de familia pagan por el cuidado de sus hijos entre \$120.000 y \$190.000, esto nos arroja un resultado de lo que podrían pagar al dejar sus hijos en un Spa de estimulación.	Los padres demostraron interés por conocer un Spa de estimulación temprana donde ellos se sientan seguros del desarrollo que van a fortalecer a sus hijos.
	Se evidencia la variación de edades de los niños entre los 0 meses hasta los	La propuesta de crear un Spa o centro de estimulación tiene una acogida de	Un 38% de las madres gestantes están dispuestas a pagar \$200.000 por el	Las madres gestantes sugieren que el servicio prestado sea por jornada

	<p>5 años, con un porcentaje igualitario de 26% en las edades de un año y 5 años. Seguido de los niños de 4 años con un porcentaje de 21% en dichas edades.</p>	<p>un 100% por las madres gestantes que quieren experimentar algo nuevo y que llama la atención para sus hijos.</p>	<p>cuidado de van a recibir sus hijos en el centro de estimulación.</p>	<p>completa para ellas poder trabajar y estar confiadas en el bienestar de sus hijos.</p>
	<p>Del total de los docentes encuestados el 100% afirman que desearían trabajar en un centro de estimulación temprana ya que es un sitio ejemplar para desarrollar y brindar todos sus conocimientos.</p>	<p>Los docentes opinan que es una necesidad primordial crear un Spa de estimulación ya que en el municipio de Aguazul no hay un centro especializado que se enfoque a todas las áreas de desarrollo de los niños, solo se enfocan en el área del aprendizaje.</p>	<p>De los docentes encuestados el 75% contestó que cobrarían \$120.000 por una mensualidad dependiendo el horario que se establezca ya que si es doble jornada el 25% opina que cobrarían \$180.000.</p>	<p>El 100% de los docentes encuestados recomiendan llevar a los niños menores de 5 años a un Spa para que refuercen desde temprana edad todas sus actividades físicas y de aprendizaje.</p>

<p>Observaciones de jardines.</p> <p>Anexo N° 6.</p>	<p>En los jardines cuentan con una nómina operativa muy pequeña, pero que abastece las necesidades del lugar.</p> <p>Las administradoras de los jardines cumplen dos funciones dentro del lugar que es docente y administrativo.</p>	<p>Los materiales pedagógicos implementados para las actividades que realizan los niños son muy pocos y los papitos llevan sus propios recursos para las actividades propuestas en los jardines.</p>	<p>Las pensiones establecidas en cada uno de los jardines varían por un mínimo porcentaje en una institución cobran \$120.000 y en la otra cobran \$150.000 por el cuidado y aprendizaje de los niños.</p>	<p>Los jardines no cuentan con espacios adecuados para la formación de cada uno de los niños, contando con muy poco material y estrategias didácticas dentro de las aulas.</p>
<p>Conclusión</p>	<p>Se evidencia una falencia en los centros educativos al estimular a los niños solo con aprendizaje tradicional y no se encuentra nada innovador dentro de las aulas que llame la atención para el desarrollo de otras habilidades que fortalezcan al infante en todas sus áreas.</p>			

Tabla N° 6. Triangulación

8. Estudio operativo

8.1. Filosofía

Desde el profesionalismo, la eficacia y el buen trato buscamos establecer un servicio de máxima calidad, enfocado al manejo sensorial y cognitivo de los menos de 5 años, trabajando en conjunto con los padres de familia para llegar a las metas y objetivos establecidos.

8.2. Visión

El SPA de estimulación tiene como visión al 2018 establecerse como un centro de aprendizaje reconocido por la comunidad debido a sus altos estándares de calidad y a la idoneidad de su personal docente, especialistas y administrativo.

8.3. Misión

Como SPA de estimulación temprana nos caracterizamos por ser un conjunto de profesionales que trabajan a favor del desarrollo intelectual y cognitivo de los niños y niñas desarrollando un programa que cubra sus necesidades específicas. A través de espacios pedagógicos seguros y recreativos se buscará la estimulación sensorial, motora y cognitiva de niños con el fin de alcanzar un máximo potencial en sus capacidades individuales y cognitivas.

8.4. Objetivos

Brindar un servicio de calidad a la primera infancia de continuo aprendizaje, con diferentes técnicas de aplicación en la estimulación adecuada de niños menores de 5 años.

Practica honesta de especialistas que se basa en el desarrollo correcto según las normas que rigen la institución.

Responsabilidad del profesional en el cuidado de los niños y el estricto nivel de seguridad que deben tener según como se rige en el marco legal de la institución.

En la empresa se cuenta con un ambiente agradable donde se ofrecen beneficios para desarrollar un buen trabajo en equipo con el fin de motivarlos para lograr el objetivo propuesto en brindar un excelente servicio a la comunidad.

Contará con un excelente talento humanos, ya que es lo que beneficia a la empresa por el servicio ofrecido a madres gestantes y niños menores de 5 años, siempre caracterizándose por el buen nombre o maraca reconocida a nivel departamental.

Es un centro que se caracteriza por ser único en el mercado, teniendo así actividades de estimulación que ayudan al niño a desarrollar su creatividad e ingenio en acciones propuestas por los profesionales en el área.

Brinda un material pedagógico y equipos profesionales de alta gama para poder obtener la mayor cobertura de mercado y demanda de clientes.

9. Estudio técnico

9.1. Nombre de la empresa

El nombre escogido para el Centro de estimulación temprana es “CARE WITH LOVE SPA”, el cual traduce Spa Cuidado Familiar; en consideración del enfoque social que se le quiere dar a la empresa, brindando un cuidado y educación familiar, con un carácter profesional. Proporcionando las herramientas didácticas y pedagógicas que se articulen al crecimiento físico y emocional de los niños y niñas de 0 a 5 años. Además, se brindará un cuidado especializado de los menores en horarios que favorezcan a los padres de familia, estableciendo fuertes vínculos afectivos y lazos emocionales.

9.2. Descripción del servicio

CARE WITH LOVE SPA, es un centro de estimulación para niños menores de 5 años, en el que se brinda una educación a través de la pedagogía adecuada con la cual se desarrollen actividades lúdicas en lenguaje y motricidad. Caracterizado por un excelente grupo de trabajo profesional y altamente capacitado que guíe los procesos educativos de los infantes. La institución prestará el servicio a personas de estratos 2, 3 y 4 de la ciudad de aguazul, Casanare. Contando con una excelente planta física donde se desarrollarán las diferentes actividades planteadas en los programas estipulados para cada ciclo.

El perfil para todo el personal será:

- Título profesional
- Liderazgo
- Capacidad para trabajar bajo presión
- Trabajo en equipo
- Presentación personal

9.3. Programas que se ofrecen

9.3.1. Curso de música: Por medio de este curso se busca que el niño adquiera la posibilidad de disfrutar y poder amar la música desarrollándose a nivel físico, emocional, social, intelectual y creativo.

9.3.2. Curso de literatura: busca fomentar en los niños estimular la creatividad e imaginación, además de desarrollar el reconocimiento gráfico y verbal, además de aumentar el vocabulario junto con la estimulación de la secuencia de hechos fortaleciendo la memoria.

9.3.3. Curso de danza: se busca brindar un espacio para que los niños puedan explorar, aprender, crear y expresarse a través del movimiento teniendo como base el conocimiento de su cuerpo y sus experiencias.

9.3.4. Curso de teatro: su objetivo es que los niños aprenden a relacionarse con los demás, comunicarse a través del lenguaje corporal, gestual, perder la timidez, jugar. Debe ser una actividad muy creativa, donde se combinan muchos juegos, técnicas y dinámicas que fortalecen el desarrollo de los estudiantes.

9.3.5. Curso de artes plásticas: el objetivo de este curso es propiciar, fomentar, exaltar, ejercitar la creatividad de los niños en diferentes edades cognitivas, dando énfasis en la espontaneidad y el desarrollo natural del niño.

9.4. Pedagogía

La pedagogía que se utilizará en este centro de estimulación temprana estará determinada en desarrollar la creatividad y el desarrollo cognitivo de los niños y niñas desde un enfoque cognitivo, motriz, sensorial, socio-afectivo y por medio de programas adecuados a cada edad. Además, buscara establecer fuertes vínculos socio afectivos, lazos de amistad y construcción de un entorno adecuado para el proceso que se proporcionara en dicho establecimiento.

9.5. Recursos pedagógicos y didácticos

- Libros especializados para las edades cognitivas de cada uno de los grupos.
- Televisores y videos de acuerdo a la temática que se vaya a trabajar
- Un teatrín
- Espumas y elementos de gimnasia recreativa
- Sillones infantiles
- Gimnasio para el desarrollo de la motricidad
- Ludoteca con su respectivo mobiliario
- Caballetes para pintura
- Pinturas y pinceles
- Objetos de cocina
- Disfraces y utilería para el teatro
- Piscina de pelotas
- Juegos didácticos
- Instrumentos musicales infantiles (tambores, guitarras, maracas, liras, flautas, etc)
- Un equipo de sonido
- Juego de bloques
- Juguetes sonoros

9.6. Personal administrativo, docente y especialistas

Los programas que se ofrecerán en la institución estarán dirigidos por docentes y profesionales enfocados en óptimo desarrollo de las capacidades, empleando las herramientas disponibles en la institución, guiando así los procesos cognitivos y afectivos de los niños y niñas menores de

5 años en conjunto con los padres de familia. El personal que estará a disposición para dicha labor consta de

- Un(a) Director(a)
- Una Psicopedagoga
- Una terapeuta ocupacional
- Una auxiliar contable
- Docentes especializados en cada área
- Una persona de servicios generales

9.7. Descripción del cargo

9.7.1. Rectora

9.7.1.1. Objetivo del cargo: El rector como máxima autoridad debe promover el continuo mejoramiento de la calidad de la institución, sobre el recae la responsabilidad en la toma de grandes decisiones tanto económicas como académicas. Además, es un puente de comunicación con los padres de familia.

9.7.1.2. Requisitos: Debe ser un profesional en su área, con especialización en gerencia educativa. Con capacidades de administrar, tomar decisiones, imponer un orden, generar estrategias que guíen el proceso educativo de los niños. Con una experiencia mínima de 3 años.

9.7.1.3. Habilidades: es una persona honesta, imparcial y justa que denote idoneidad en su labor, que promueva los valores en los niños y a su vez sea líder en los procesos educativos y de formación. Debe respetar y valorar su planta de personal, motivándolos continuamente hacia la excelencia.

9.7.2. Psicopedagoga

9.7.2.1. Objetivos del cargo: La psicopedagoga realiza actividades de diagnóstico y evaluación psicológica con los alumnos tanto a nivel individual, como a nivel colectivo.

9.7.2.2. Requisitos: Ser profesional en el área requerida, con capacidad de diagnosticar, cumplir con asesoramiento y colaboración e investigar, tener 2 años de experiencia en preescolar.

9.7.2.3. Habilidades: ser una persona creativa e innovadora, que tenga una gran dedicación y compromiso, tolerante al estrés, con capacidades en planificación, organización y excelente presentación personal.

9.7.3. Terapeuta ocupacional

9.7.3.1. Objetivo del cargo: El terapeuta ocupacional actúa como “rehabilitador holístico o integral”, que se centra en el desarrollo de la motricidad fina y en optimizar la función superior del cuerpo y mejorar la postura. También abordan las dificultades con la alimentación y la deglución. rehabilitación de déficit neuropsicológico (memoria, atención y razonamiento complejo), función motora, función sensitiva (visión, tacto y percepción) y relaciones interpersonales.

9.7.3.2. Requisitos: Profesional en el área solicitado, con tres años de experiencia en niños con edad escolar, con certificado laboral en instituciones educativas preferiblemente en preescolar.

9.7.3.3. Habilidades: Adaptabilidad, capacidad crítica, aptitud para trabajar en equipo, tolerancia al estrés, sociabilidad, creatividad, responsabilidad y compromiso.

9.7.4. Auxiliar contable

9.7.4.1. Objetivo del cargo: Es el encargado de revisar todos los movimientos contables que se realicen en la empresa, presentando trimestralmente los estados financieros y lo que sea requerido durante el año.

9.7.4.2. Requisitos: Profesional en administración.

9.7.4.3. Habilidades: Debe ser una persona líder, dispuesta a escuchar la opinión de las personas adecuándose a diferentes ambientes laborales.

9.7.4.4. Responsabilidad: Brindar información financiera cada vez que los administrativos lo requieran.

9.7.5. Docentes en el área específica

9.7.5.1. Objetivos del cargo: El docente debe enfocarse en trabajar, estudiar y construir visiones en equipo, auto evaluaciones, compromisos y el compartir, además debe ser líder que posea la capacidad de modelaje de sus niños, ser creativo e intelectual y, además, inspirar a los alumnos para la búsqueda de la verdad.

9.7.5.2. Requisitos: Ser profesional en el área, con capacidad de generar conocimientos, hábitos y comportamientos que dirijan el desarrollo cognitivo de los niños, debe tener 2 años de experiencia como docente de preescolar.

9.7.5.3. Habilidades: ser una persona responsable, comprometida, asertiva con capacidad de planificación y organización, y una excelente presentación personal.

9.7.6. Servicios generales

9.7.6.1. Objetivo del cargo: El encargado de servicios generales debe velar por el buen aseo, orden y presentación de los diferentes espacios con los que cuenta la institución, asegurándose además de dar un buen uso a elementos de la misma. A su vez debe colaborar con la prevención y control de situaciones de emergencia.

9.7.6.2. Requisitos: Tener certificado de manipulación de alimentos.

9.7.6.3. Habilidades: Debe ser una persona activa que reconozca el valor del buen trabajo y el buen trato con los niños y el personal de planta, que esté dispuesto a colaborar en las asignaciones que requiere su cargo, manteniendo siempre el orden y el aseo de la institución.

10. Estudio financiero

Todo estudio financiero tiene como objetivo determinar la viabilidad y factibilidad de un proyecto. En este estudio se tuvieron en cuenta factores de análisis tales como: costos de nómina, gastos administrativos, obligaciones financieras (prestamos), gastos de publicidad y promoción y flujo de caja.

Este tipo de estudios brinda además la información sobre las posibles ganancias, flujos de dinero, gastos y costos de mantenimiento; que proporcionan una visión real de la aplicabilidad y funcionamiento a futuro del proyecto aquí planteado. Con esta información se pueden tomar decisiones importantes en lo referente a la cantidad de profesionales, el tamaño de la planta física. Para así tener mayores opciones de inversión y financiación.

Teniendo en cuenta que esta inversión tiene un alto riesgo en el primer año, ya que es difícil establecer un núcleo de población para mantener el negocio con una rentabilidad, y al tener un VPN a 4 años se obtendrá un valor agregado de \$22.674.645, lo que nos dice que el capital invertido tiene posibilidades de recuperarse e incrementarse a partir del año 4, aun teniendo un nivel de ganancia bajo en el primer año, siendo esto riesgoso. En términos de ganancias, el potencial de ganancia ira para el inversor.

Los mayores gastos de este proyecto estarán representados en el año cero, donde se hará la adecuación del sitio, y la compra de los materiales pedagógicos y tecnológicos para la puesta en marcha del proyecto. Y una vez establecido el lugar con todas las comodidades, empezar a brindar servicios complementarios que representen un mayor ingreso al negocio.

Al implementar una tasa de interés de oportunidad (TIO), lo que el inversionista quiere es ganar un 6% del total del proyecto, junto con una tasa de interés que iguale en el tiempo los egresos y los ingresos del mismo proyecto generando un 15% en ganancias que cubren los costos iniciales generando rentabilidad a futuro.

10.1. Año Cero

10.1.1. Ingresos año cero

DETALLE	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Muebles, encerres y material didáctico		\$20.000.000	\$20.000.000
Equipos de tecnología	5	\$5.000.000	\$5.000.000
Adecuación de planta física		\$10.000.000	\$10.000.000
Capital de trabajo		\$46.102.000	\$46.102.000
Total		\$81.102.000	\$81.102.000
CANASTA DE FINANCIAMIENTO			
Recursos propios			\$81.102.000
Recursos de créditos			\$0

Tabla N° 7. Año Cero

10.2. Primer Año

10.2.1. Ingresos operacionales primer año

DETALLE	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	VALOR MES	TOTAL
Pensiones y matricula	300.000	15	4.500.000	49.500.00
Servicios extracurriculares				
Alquiler salón para fiestas	120.000		240.000	2.640.000
Refrigerios nutritivos	2.500	15	750.000	8.250.000
Talleres de cocina	25.000	10	500.000	5.500.000
Certificados y constancias	7.500	15		112.500
Total			\$5.990.000	\$66.002.500

Tabla N° 8. Ingresos año uno.

10.2.2. Egresos operacionales primer año

DETALLE	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	VALOR MES	TOTAL
Gerente de medio tiempo	625.000	1	625.000	6.875.000
Psicopedagogo	525.000	1	525.000	5.775.000
Docente arte y música	525.000	1	525.000	5.775.000
Terapeuta ocupacional	525.000	1	525.000	5.775.000
Servicios generales	500.000	1	500.000	5.500.000
Auxiliar contable	250.000	1	250.000	2.750.000
Subsidio de transporte	77.700	6	466.200	5.128.200
Salud	58.500	6	351.000	3.831.000
Pensión	82.600	6	495.600	5.451.000
Riesgos profesionales	3.600	6	21.600	237.600
Servicios públicos				
Luz	200.000	11	200.000	2.200.000
Agua	55.000	11	55.000	605.000
Teléfono e internet	42.000	11	42.000	462.000
Gas	10.000	11	10.000	110.000
Arrendamiento	1.000.000	12	1.000.000	12.000.000
Publicidad	50.000	2	50.000	100.000
Total			\$5.641.000	\$62.544.800
Utilidad Bruta				(3.457.700)

Tabla N° 9. Egresos año uno.

10.3. Año Dos

10.3.1. Ingresos operacionales año dos

DETALLE	VALOR UNITARIO	CANTI- DAD	VALOR MES	TOTAL
Matricula	<i>150.000</i>	22		3.300.000
Pensión	320.000	22	7.040.000	77.440.000
Servicios extracurriculares				
Alquiler salón para fiestas	150.000		300.000	3.300.000
Refrigerios nutritivos	3000	22	1.320.000	14.520.000
Expresión corporal, danzas fol- clóricas y deporte	50.000	5	250.000	500.000
Talleres de cocina	25.000	10	500.000	5.500.000
Certificados y constancias	<i>10.000</i>	22		220.000
Total			\$9.410.000	\$104.780.000

Tabla N° 10. Ingresos año dos.

10.3.2. Egresos operacionales año dos

DETALLE	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	VALOR MES	TOTAL
Gerente de medio tiempo	700.000	1	700.000	7.700.000
Psicopedagogo	600.000	1	600.000	6.600.000
Docente arte y música	600.000	1	600.000	6.600.000
Terapeuta ocupacional	600.000	1	600.000	6.600.000
Servicios generales	500.000	1	500.000	5.500.000
Auxiliar contable	250.000	1	250.000	2.750.000
Subsidio de transporte	81.500	6	489.000	5.379.000
Salud	62.500	6	375.000	4.125.000
Pensión	87.600	6	525.600	5.781.600
Riesgos profesionales	3.800	6	22.800	250.800
Servicios públicos				
Luz	220.000	11	220.000	2.420.000
Agua	70.000	11	70.000	770.000
Teléfono e internet	45.000	11	45.000	495.000
Gas	12.000	11	12.000	132.000
Arrendamiento	1.200.000	12	1.200.000	14.400.000
Publicidad	50.000	2	50.000	100.000
Total			\$6.959.400	\$69.603.400
Utilidad Bruta				(35.176.600)

Tabla N° 11. Egresos año dos.

10.4. Año Tres

10.4.1. Ingresos operacionales tercer año

DETALLE	VALOR UNITARIO	CANTI-DAD	VALOR MES	TOTAL
Matricula	<i>160.000</i>	25		4.000.000
Pensión	320.000	25	8.000.000	88.000.000
Servicios extracurriculares				
Alquiler salón para fiestas	150.000		300.000	3.300.000
Refrigerios nutritivos	3000	25	1.500.000	16.500.000
Expresión corporal, danzas folclóricas y deporte	50.000	5	250.000	500.000
Talleres de cocina	25.000	10	500.000	5.500.000
Certificados y constancias	<i>10.000</i>	25		250.000
Total			\$10.550.000	\$118.050.000

Tabla N° 12. Ingresos año tres.

10.4.2. Egresos operacionales tercer año

DETALLE	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	VALOR MES	TOTAL
Gerente de medio tiempo	800.000	1	800.000	8.800.000
Psicopedagogo	650.000	1	650.000	7.150.000
Docente arte y música	650.000	1	650.000	7.150.000
Terapeuta ocupacional	650.000	1	650.000	7.150.000
Servicios generales	500.000	1	500.000	5.500.000
Auxiliar contable	250.000	1	250.000	2.750.000
Subsidio de transporte	85.500	6	513.000	5.643.000
Salud	66.500	6	399.000	4.389.000
Pensión	91.600	6	549.600	6.450.600
Riesgos profesionales	4.000	6	24.000	264.000
Servicios públicos				
Luz	240.000	11	240.000	2.640.000
Agua	80.000	11	80.000	880.000
Teléfono e internet	47.000	11	47.000	517.000
Gas	15.000	11	15.000	165.000
Arrendamiento	1.300.000	12	1.300.000	15.600.000
Publicidad	60.000	2	60.000	120.000
Mantenimiento				3.000.000
Total			\$6.706.000	\$78.168.600
Utilidad Bruta				(39.881.400)

Tabla N° 13. Egresos año tres.

10.5. Año Cuatro

10.5.1. Ingresos operacionales

DETALLE	VALOR UNITARIO	CANTI-DAD	VALOR MES	TOTAL
Matricula	170.000	26		4.420.000
Pensión	320.000	26	8.320.000	91.520.000
Servicios extracurriculares				
Alquiler salón para fiestas	150.000		300.000	3.300.000
Refrigerios nutritivos	3000	26	1.950.000	21.450.000
Expresión corporal, danzas folclóricas y deporte	70.000	7	490.000	980.000
Talleres de cocina	30.000	10	600.000	6.600.000
Certificados y constancias	10.000	26		260.000
Total			\$11.660.000	\$128.530.000

Tabla N° 14. Ingresos año cuatro.

10.5.2. Egresos operacionales

DETALLE	VALOR UNITA- RIO	CANTI- DAD	VALOR MES	TOTAL
Gerente de medio tiempo	1.000.000	1	1.000.000	11.000.000
Psicopedagogo	700.000	1	700.000	7.700.000
Docente arte y música	700.000	1	700.000	7.700.000
Terapeuta ocupacional	7000.000	1	700.000	7.700.000
Servicios generales	550.000	1	550.000	6.050.000
Auxiliar contable	300.000	1	300.000	3.300.000
Subsidio de transporte	89.500	6	537.000	5.907.000
Salud	70.500	6	423.000	4.653.000
Pensión	98.600	6	591.600	6.507.600
Riesgos profesionales	4.400	6	26.400	290.400
Servicios públicos				
Luz	260.000	11	260.000	2.860.000
Agua	90.000	11	90.000	990.000
Teléfono e internet	50.000	11	50.000	550.000
Gas	18.000	11	18.000	198.000
Arrendamiento	1.500.000	11	1.500.000	18.000.000
Publicidad	60.000	2	60.000	120.000
Total			\$7.506.000	\$83.526.000
Utilidad Bruta				(41.181.400)

Tabla N° 15. Egresos año cuatro.

10.6. Flujo De Caja

DETALLE	AÑO CERO	AÑO UNO	AÑO DOS	AÑO TRES	AÑO CUARTO
Ingresos anuales		\$66.002.50 0	\$104.780.00 0	\$118.050.00 0	\$83.526.000
Egresos brutos	\$81.102.000	\$61.544.80 0	\$68.403.400	\$76.868.600	\$41.181.400
Utilidades brutas	\$(81.102.000)	\$(4.457.700)	\$(36.376.600)	\$(41.181.400)	\$(42.344.600)

Tabla N° 16. Flujo de caja

TIO	6%	
INVERSIÓN	81102000	
PERIODOS		VP
0	-\$81.102.000	-\$81.102.000
1	\$4.457.700	\$4.205.377
2	\$36.376.600	\$32.375.044
3	\$41.181.400	\$34.576.698
4	\$42.344.600	\$33.540.889
FORMULA MANUAL	VPN	\$23.596.009
FORMULA EXCEL	VPN	\$23.596.009
TASA INTERNA DE RETORNO	TIR	16%

Tabla N° 17. VPN Y TIR

11. Conclusiones de factibilidad

De acuerdo con la información recolectada en el presente estudio se puede concluir que la propuesta de creación de un centro de estimulación es viable ya que el municipio de Aguazul, Casanare no cuenta con centros de este tipo, lo que genera un amplio mercado que puede ser explotado, a su vez que un número considerable de personas están interesadas en la prestación de este servicio.

Mediante este estudio se pudo determinar el número de niños que son necesarios para que el negocio funcione de manera apropiada (8 estudiantes), toda vez que se realiza una investigación seria referente a la relación gastos-ingresos.

Para poder dar inicio al proyecto es necesario crear los ambientes necesarios (planta física) para ello se requiere de una alta inversión monetaria, que puede ser recuperada rápidamente si se siguen con los planes financieros.

Para generar una propuesta educativa de calidad se contará con docentes profesionales en cada área, que desarrollen cada uno de los planes y estrategias planteadas, encaminados al seguimiento del desarrollo cognitivo y sensitivo de los niños.

Desde la propuesta planteada se establecen planes a 5 años en los que se sanearan las deudas adquiridas para la iniciación del proyecto y se generaran ganancias que transformen a la institución auto sostenible.

12. Conclusiones generales

Este proyecto ayudó a abrir las perspectivas hacia la creación de empresas, los criterios necesarios para ello, y a estudiar qué tan viable es el establecimiento de un negocio de este tipo, además de establecer las complicaciones que tiene en el orden financiero y en la formación de un núcleo de población que permita mantener dicho negocio.

A través de los conocimientos adquiridos en la especialización se pudo llevar a buen término la investigación, ya que aportó conocimientos gerenciales, mercadeo, financieros, de coaching e investigativos, ampliando las bases de saber profesionales.

Este proyecto tiene relación con el área educativa ya que permite unir los conocimientos en pedagogía infantil en el desarrollo de la concepción pedagógica y la elección de los parámetros didácticos del centro de desarrollo, ya la parte de gerencia educativa generó el conocimiento necesario para crear los referentes legales, financieros y teóricos que amplían un fuerte desarrollo conceptual del mismo.

Una de las recomendaciones evidenciadas después de desarrollar dicho estudio, es que existe la necesidad de implementar unos lineamientos muy claros al investigar, encaminado hacia la seriedad en la aplicación de los conocimientos y planes financieros.

13. Recomendaciones

Es de suma importancia realizar un estudio concienzudo de los elementos financieros que permitan desarrollar un proyecto de tal magnitud como un centro de estimulación temprana, y más si es en un municipio donde no se cuenta con una organización de este tipo, ya que existen grandes posibilidades de que este no sea del todo factible. Es decir que es necesario revisar cada uno de los aspectos financieros y legales para la formación de un establecimiento de este tipo, y a su vez tener una mirada contextual del entorno socioeconómico donde se va a desarrollar.

Una recomendación pues, es establecer con claridad todos y cada uno de los pasos a seguir en la fundación de una institución como estas, sin llegar a perder su objetivo pedagógico, pero teniendo un balance económico estable y duradero, que permita mantener a flote el negocio. Además, se debe mantener un plan de trabajo claramente establecido, fortaleciendo la labor de sus empleados, fomentando un ambiente propicio para el desarrollo cognitivo y psicoafectivo de los niños, con el fin de brindar una educación de calidad.

Es necesario también establecer una comunicación clara con los padres de familia acerca de los fines y objetivos de la institución, así como los costos y beneficios que tendría que sus hijos se educaran por medio de este proyecto, esto con el fin de no generar expectativas desmedidas, ni confusiones respecto al trabajo que allí se brinda.

14. Referencias bibliográficas

- Acevedo, K. (2010). Estudio de Factibilidad de un Proyecto, (tesis de posgrado). Universidad del Atlántico, Colombia.
- Berge, K. S. (2012). Psicología del desarrollo: infancia y adolescencia. España: Editorial Medica Panamericana.
- Berlinsky, S & Schady, N. (2015). El bienestar infantil y las políticas públicas, Banco interamericano de desarrollo. Bogotá, Colombia
- Brugué, M. S. (2003). El desarrollo de los niños, paso a paso. Barcelona: Editorial UOC.
- Camacho, H, F. (2012). Plan de desarrollo “hechos de gobierno por aguazul”. Aguazul, Casanare.
- Camacho, L, M., Suárez, A, C., Vanegas, N, S., & Velasco, S, J. (2012). Estudio de factibilidad para la creación de un centro de estimulación adecuada en la ciudad de Tunja (Tesis de posgrado). Universidad de la Sabana, Chía, Cundinamarca.
- Cámara de comercio de Aguazul Casanare. (2016). Colombia.
- Colombia. Conpes 109. (2007). “Colombia por la Primera Infancia”. Bogotá, Colombia.
- Fuentes, M. (2010). Estudio de factibilidad y proyectos. (24 de octubre). Obtenido de <http://estudiodefactibilidadyproyectos.blogspot.com.co/>
- Ley 1098. (2006). Código de la Infancia y la Adolescencia. Bogotá, Colombia.
- Ministerio de Educación Nacional Colombiano. (22 de mayo de 2016). Educación para la primera infancia. Obtenido de <http://www.mineducacion.gov.co/primerainfancia/1739/article-177827.html>

Ministerio de Educación Nacional Colombiano. (2015). Decreto 1075. Bogotá.

Ministerio de Educación Nacional colombiano. (03 de diciembre de 2007). Política Pública Nacional de Primera Infancia. Obtenido de Colombia por la Primera Infancia: http://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-177832_archivo_pdf_Conpes_109.pdf

Ministerio de Educación Nacional Colombiano. (1994). Ley general de educación - Ley 115. Bogotá.

Ministerio de Justicia y del derecho Colombiano. (1995). Decreto 2150. Bogotá.

Ministerio de Justicia y el Derecho Colombiano. (1995). Decreto 2150. Bogotá: Ministerio de justicia.

Ministerio de Salud Colombiano. (1979). Ley 9 de Sanidad. Bogotá: Ministerio de Salud.

Narváez, M. T. (2008). Estimulación Temprana. En Actividades para estimular el desarrollo entre 1 Y 7 años (pág. 148). Bogotá: ediciones Gamma.

Mullis K, B. (2008). El bienestar infantil y las políticas públicas, Banco interamericano de desarrollo. Bogotá, Colombia.

Prieto, J. A., Iscar, M. d., & Paloma, H. &. (2012). Estimulación Temprana y Psicomotricidad. España: Wanceulen.

Quinchanegua, T. (3 de noviembre de 2011). ABC del bebe.com. Obtenido de <http://www.abcdelbebe.com/etapa/nino/preescolar/desarrollo/spa-para-ninos-una-novedosa-opcion-para-relajarlos>.

Ramírez, E. & Cajigas, M. (2002). Proyecto de investigación competitivos. Palmira, Colombia: Universidad Nacional de Colombia.

- Ramírez, S. F. (2013). El spa y los tratamientos para los niños. Dossier, 2.
- Regidor, R. (2005). Las capacidades del niño. Madrid: Palabras S.A.
- Rigal, R. (2006). Educación motriz y educación psicomotriz en Preescolar y Primaria. España: Publicaciones Inde.
- Sandurni, B. M. (2008). El desarrollo de los niños, paso a paso. Barcelona: Editorial UOC.
- Sarmiento D, M. (1995). Estimulación oportuna. Bogotá: Usta.
- Sampieri, R, H., Fernández, C.C., Baptista. P. L. (2006, 1998,1991). Metodología de la Investigación, 4ta Edición, México.
- Zapata, E. (septiembre de 2007). Mercadeo Educativo. Obtenido de <http://edgarzapata-phd.blogspot.com.co/>

15. Bibliografía

- Arango, M, T. (2008). Estimulación Temprana actividades para estimular el desarrollo entre 1 a 7 años. Bogotá Colombia: Ediciones Gamma S.A.
- Brugué,m.s.(2008). El desarrollo de los niños, paso a paso. Barcelona : Editorial UOC.
- Bruner, J. S. (Ed). (2004). Desarrollo cognitivo y educación. Madrid, España: Ediciones Morata.
- Gazzano, E. (Ed). (1982). Educación Psicomotriz/1. Madrid, España: Editorial Cincel S.A.
- Navarro. D. P. (2003). teoría de la factibilidad. Recuperado de <http://ecaths1.s3.amazonaws.com/practicaprofesionalizante3/1784089911.TEORIA+DE+LA+FACTIBILIDAD.doc>
- Montañés, P. (Ed.). (2001). Cerebro arte y creatividad. Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Ciencias Humanas. Departamento de Psicología. Bogotá, Colombia: Editorial Guadalupe Ltda.
- Ramírez, E. & Cajigas, M. (2004). Proyecto de Inversión Competitivos. Palmira: Universidad Nacional de Colombia.
- Ramírez, E. & Cajigas, M. (2006). Proyecto de Inversión Competitivos. Palmira: Universidad Nacional de Colombia.
- Ruiz, L, J., & Santana, G, P. (2015). Estudio de factibilidad para la creación de una institución educativa bilingüe de nivel preescolar en el municipio de Mosquera (Tesis de posgrado). Universidad de la Sabana, Chía, Cundinamarca.

16. Anexos

Anexo N° 1.

Encuesta de estudio de factibilidad a padres de familia para la creación de spa de estimulación en el municipio de Aguazul Casanare

La siguiente encuesta tiene como objetivo conocer las necesidades y las preferencias que tienen las familias residentes en el barrio Sevilla del municipio de Aguazul, para crear un centro de estimulación temprana.

FECHA: _____

Datos generales de padres de familia

Nombre: _____

Edad: _____ Sexo: F: ____ M: ____ Estrato socioeconómico _____

Barrio en el que vive: _____ Ocupación _____

Preguntas

1. ¿Es usted madre o padre de niños de 0 a 5 años?

SI	NO

2. ¿Cuántos niños menores de cinco años conforman su núcleo familiar y cuáles son sus edades?

1	2	3	4	5

3. ¿Quién cuida de sus hijos menores de cinco años y por qué?

Abuelos		
Tíos		
Vecinos		
Guardería infantil		
CDI		
Colegio privado		
Otro, cual		

4. ¿Cuánto paga por el cuidado de sus hijos en hogares o colegios?

5. ¿Usted está satisfecho con el cuidado y educación que reciben sus hijos, por qué?

		¿por qué?
SI		
NO		

6. ¿Conoce o ha escuchado de algún centro o Spa de estimulación temprana para la primera infancia, cuál?

SI	

NO	
----	--

7. ¿Usted considera que es pertinente la creación de un Spa de estimulación temprana para niños de 0 a 5 años en el municipio de Aguazul, por qué?

SI	
NO	

8. ¿Qué características considera usted que debe tener un Spa o centro de estimulación temprana para niños de 0 a 5 años?

9. ¿En qué horario preferiría usted que se prestara el servicio, por qué?

MAÑANA	
TARDE	
TODO EL DÍA	

Anexo N° 2.

Encuesta de estudio de factibilidad a madres gestantes para la creación de spa de estimulación en el municipio de aguazul Casanare

La siguiente encuesta tiene como objetivo conocer las necesidades, las preferencias que tienen las madres gestantes residentes del barrio Sevilla en cuanto a un centro de estimulación temprana.

FECHA: _____

Datos generales de madres gestantes

Nombre: _____

Edad: _____ Estrato socioeconómico _____ Ocupación _____

Barrio en el que vive: _____

Preguntas

1. ¿Qué aspectos le gustaría estimular en sus hijos y por qué?

2. ¿Conoce alguna oferta de estimulación temprana para niños de 0 a 5 años en el barrio Sevilla en el municipio de Aguazul, cuál?

SI	
NO	

3. Le gustaría utilizar este servicio, ¿por qué?

SI	
NO	

4. ¿Cuánto estaría dispuesto a pagar por la atención prestada a su hijo en un centro de estimulación temprana?

\$100.00	\$120.000	\$150.000	\$160.000	\$170.000	\$180.000	\$190.000	\$200.000	Otro valor

5. ¿Utilizaría el servicio de estimulación temprana por horas o por jornadas, por qué?

6. ¿Qué beneficio cree usted que tendría un niño de 0 a 5 años al asistir a un Spa o centro de estimulación? ¿Según el siguiente cuadro y por qué?

Desarrollo cognitivo	Desarrollo Motriz	Desarrollo Emocional	Desarrollo Social	Desarrollo de autoestima

7. ¿Qué programas le gustaría que se ofrecieran en el Spa o centro de estimulación temprana para niños menores de 5 años, por qué?

PROGRMAS	
Baile	

Pintura	
Gimnasio	
Ludoteca	
Manipulación instrumentos, canto.	
Clase formal	

Anexo N° 3.

Encuesta de estudio de factibilidad a docentes para la creación de spa de estimulación en el municipio de Aguazul Casanare

La siguiente encuesta tiene como objetivo conocer el punto de vista de las necesidades, las preferencias que tienen los docentes de pedagogía, residentes en el municipio de Aguazul en cuanto a un Spa de estimulación temprana.

Fecha: _____

Datos generales de docentes

Nombre: _____ Edad: _____

Sexo: F: ____ M: ____ Barrio en el que vive: _____

Preguntas

1. ¿Cómo se imagina un Spa de estimulación temprana para niños de 0 a 5 años?

2. ¿Cómo docente recomendaría a los padres de familia llevar a sus hijos a un spa de estimulación temprana para niños de 0 a 5 años, por qué?

	¿por qué?
SI	
NO	

3. ¿Le gustaría trabajar en un Spa de estimulación temprana para niños de 0 a 5 años y por qué?

	¿por qué?
SI	
NO	

4. ¿Qué opina sobre crear un Spa de estimulación temprana para niños de 0 a 5 años en el barrio Sevilla del municipio de Aguazul?

5. ¿Qué pedagogía de las siguientes aplicaría en una institución para desarrollar procesos de estimulación temprana para los niños de 0 a 5 años, por qué?

Pedagogía descriptiva, Pedagogía comparada, Pedagogía experimental, Pedagogía especial, Pedagogía lúdica.

6. ¿Cómo adecuaría los horarios de atención al público y por qué?

7. ¿Cómo motivaría a los padres a que se acercaran a inscribir a sus hijos en el Spa?

8. ¿Cuánto cobraría por una pensión \$100.000, \$ 120.000, \$150.000, \$180.000 o más? ¿por qué?

9. ¿Qué programas sugiere que se ofrezcan para fortalecer los desarrollos de estimulación temprana para niños de 0 a 5 años?

Anexo N° 4.

Entrevista de estudio de factibilidad a un abogado especialista para la creación de spa de estimulación en el municipio de Aguazul Casanare

La siguiente entrevista tiene como objetivo conocer el punto de vista de un abogado especialista en primera infancia residente en el Municipio de Aguazul, en cuanto a un Spa o centro de estimulación temprana.

Fecha: _____

Datos generales

Nombre: _____ Edad: _____

Sexo: F: ____ M: ____ Ocupación _____

Barrio en el que vive: _____

Preguntas

1. ¿Cómo se imagina un Spa de estimulación temprana para niños de 0 a 5 años?

2. ¿Cómo abogado recomendaría a los padres de familia llevar a sus hijos a un spa de estimulación temprana para niños de 0 a 5 años, por qué?

	¿por qué?
SI	
NO	

3. ¿Qué opina sobre crear un Spa de estimulación temprana para niños de 0 a 5 años en el barrio Sevilla del municipio de Aguazul?

4. ¿Cómo adecuaría los horarios de atención al público y por qué?

	¿por qué?
Jornada	
Horas específicas	

5. ¿Cómo motivaría a los padres a que se acercaran a inscribir a sus hijos en el Spa?

6. ¿Cuánto cobraría por una pensión en un Spa \$100.000, \$ 120.000, \$150.000, \$180.000 o más? ¿por qué?

Como cobrarías por horas, días, meses

7. ¿Qué programas sugiere que se ofrezcan para fortalecer los desarrollos de estimulación temprana para niños de 0 a 5 años, por qué?

PROGRMAS	¿por qué?
Baile	
Pintura	
Gimnasio	
Ludoteca	
Exploración de instrumentos, canto.	

Clase formal	
--------------	--

8. ¿Cómo abogado que nos puede decir frente a los beneficios que tiene para la primera infancia la educación y estimulación temprana en especial en este municipio?

Anexo N° 5.

Entrevista de estudio de factibilidad al secretario de educación para la creación de spa de estimulación en el municipio de Aguazul Casanare

La siguiente entrevista tiene como objetivo conocer las necesidades que el secretario de educación evidencia o sugiere en cuanto a un Spa o centro de estimulación temprana.

Fecha: _____

Datos generales

Nombre: _____ Edad: _____

Sexo: F: ____ M: ____ Ocupación _____

Barrio en el que vive: _____

Preguntas

1. ¿Cuántos centros o Spa de estimulación temprana para niños de 0 a 5 años se encuentran registrados o legalizados en Aguazul?

1	2	3	4	5	6	Más de 6

2. ¿Considera que hace falta crear un centro de estimulación temprana para niños de 0 a 5 años privado en el municipio? ¿por qué?

SI	

NO

3. ¿Cómo se desarrollan los proyectos de educación y estimulación en el municipio?

4. Existe oferta y/o proyectos de estimulación temprana para niños de 0 a 5 años en el municipio de Aguazul?

5. ¿Quién autoriza el funcionamiento de una nueva institución que preste el servicio en estimulación temprana para niños de 0 a 5 años?

6. ¿Cuáles son los requisitos para crear un Spa o centro de estimulación temprana para niños de 0 a 5 años en el municipio de Aguazul?

7. ¿Qué sugerencias haría para crear un Spa de estimulación temprana para niños de 0 a 5 años?

8. ¿Cree conveniente crear una nueva institución de educación y estimulación en el municipio de Aguazul, por qué?

SI	
NO	

9. ¿Cuáles normas o leyes rigen el funcionamiento de un Spa o centro de estimulación temprana para niños de 0 a 5 años en el municipio de Aguazul?

10. ¿Qué entidad realiza la inspección y vigilancia para niños de 0 a 5 años en una institución de estimulación temprana?
